



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Efectos psicológicos del aborto y violación sexual de
adolescentes Jaén 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogado

AUTOR

Julca Delgado, Joe Jhonathan (orcid.org/0009-0008-6001-7839)

ASESOR:

Rodriguez Garcia, Alexander Máximo (orcid.org/0000-0003-0579-6485)

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Penal, Procesal Penal, Sistema de Penas, Causas y Formas
del Fenómeno Criminal

LINEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Fortalecimiento de la Democracia, Liderazgo y Ciudadanía

CHICLAYO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a mi familia, mi padre, mi madre, quienes con dedicación y esfuerzo han coadyubado a que continúe satisfactoriamente mi carrera profesional, asimismo al docente que con su enseñanza han nutrido mi formación académica y a su vez la elaboración de la presente investigación.

AGRADECIMIENTO

Un Agradecimiento especial a Dios Por concederme una excelente salud después de la pandemia covid19, así mismo a mis amistades que han motivado a que concluya satisfactoriamente la carrera profesional de Derecho, también agradecer a la casa de estudios por la enseñanza brinda a través de los docentes de alta calidad, termino agradecimiento a mi familia que siempre han estado ahí y han apoyado cada decisión del presente proyecto y así poder graduarme como Abogado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RODRIGUEZ GARCIA ALEXANDER MAXIMO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL ABORTO Y VIOLACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES JAÉN 2022", cuyo autor es JULCA DELGADO JOE JHONATHAN, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 13 de Febrero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RODRIGUEZ GARCIA ALEXANDER MAXIMO DNI: 18069488 ORCID: 0000-0003-0579-6485	Firmado electrónicamente por: ARODRIGUEZGA22 el 06-03-2024 12:52:48

Código documento Trilce: TRI - 0737909





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, JULCA DELGADO JOE JHONATHAN estudiante de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EFECTOS PSICOLÓGICOS DEL ABORTO Y VIOLACIÓN SEXUAL DE ADOLESCENTES JAÉN 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
JULCA DELGADO JOE JHONATHAN DNI: 75348521 ORCID: 0009-0008-6001-7839	Firmado electrónicamente por: JOJULCADE el 07-03- 2024 11:47:59

Código documento Trilce: INV - 1555066



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUMENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo Y Diseño De Investigación	17
3.2 Categorías, Subcategorías Y Matriz De Categorización	18
3.3 Escenario De Estudios:	18
3.4 Participantes.....	18
3.5 Técnicas E Instrumentos.....	19
3.6 Procedimiento.	19
3.7 Rigor Científico.....	20
3.8 Metodo De Análisis De Datos.....	20
3.9 Aspectos Éticos.	21
4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN.	22
CONCLUSIONES	40
RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS	42
ANEXOS 1.....	46
• Primera Categoría: Aborto (para Psicólogos, Abogados, Juez y Fiscales).....	52
• Segunda categoría: Violación Sexual (para Psicólogos, Abogados, Juez y Fiscales).....	53
Firma del evaluador DNI	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. ¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicológicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto?	17
Tabla 2. ¿Cuáles son los efectos psicológicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto?	19
Tabla 3. ¿Qué acciones debería tomar el estado peruano para ayudar psicológicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto?	21
Tabla 4. ¿Cómo analiza usted el perfil psicológico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente?	23
Tabla 5. ¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado?	25
Tabla 6. <i>¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado?</i>	27
Tabla 7. <i>¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte?</i>	28
Tabla 8. <i>¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practiquen mayormente en el vínculo familiar?</i>	29
Tabla 9. <i>Matriz de consistencia</i>	45
Tabla 10. <i>Cuestionario de la Guía de entrevista</i>	46
Tabla 11. <i>Evaluación por juicio de expertos</i>	48

ÍNDICE DE GRÁFICO Y FIGURAS

Figura 1. Consentimiento informado	56
Figura 2. <i>Consentimiento informado 2</i>	59
Figura 3. <i>Consentimiento informado 3</i>	61
Figura 4. <i>Consentimiento informado 4</i>	68
Figura 5. <i>Consentimiento informado 5</i>	71

RESUMEN

En la presente investigación se planteó como objetivo general Identificar cuáles son los efectos psicológicos del aborto y la violación sexual en adolescentes en jaén – Cajamarca, 2022, sin embargo, la metodología aplicada en la investigación fue básica, con un enfoque cualitativo, por consiguiente se recabo la información necesaria relacionado al tema a través de la técnica de entrevista y como instrumento la guía de entrevista, realizado a psicólogos clínicos especialistas en la materia, los resultados fueron obtenidos en base a las respuestas realizadas a los participantes, la cual es, cuáles son los efectos psicológicos del aborto y violación sexual en adolescentes, así mismo, la discusión de los resultados se realizó en base a los antecedentes, y bases teóricas; finalmente se determinó, que es oportuno crear instituciones de apoyo psicológica desde el colegio para así las adolescentes tengan una información adecuada ante estos delitos, con la finalidad de prevenir el aborto y a su vez darle la ayuda necesaria en casos de violación sexual.

Palabras clave: Aborto, Violación Sexual, y Adolescentes.

ABSTRACT

The general objective of this research work was to identify the psychological effects of abortion and rape in adolescents in Jaén - Cajamarca, 2022, however, the methodology used in the research work was basic, with a qualitative approach. Therefore, the necessary information regarding the topic was collected through the interview technique and as an instrument the interview guide, carried out with clinical psychologists specializing in the subject, the results were obtained based on the responses made to the participants. which is, what are the psychological effects of abortion and sexual rape in adolescents, likewise, the discussion of the results was carried out based on the background and theoretical bases; Finally, it was determined that it is appropriate to create psychological support institutions from school so that adolescents have adequate information about these crimes, with the aim of preventing abortion and at the same time giving them the necessary help in cases of sexual violation.

Keywords: Abortion, sexual rape, and Teenagers

I. INTRODUCCIÓN

Los adolescentes que han sido víctimas de violación y están embarazados pueden encontrar dificultades únicas para obtener atención médica y recibir apoyo, donde estas víctimas suelen tener relaciones familiares y afectivas estrechas con el culpable, lo que obstaculiza su facultad de buscar apoyo, por tal razón se evidencia según la OMS (2021), el noventa y siete por ciento de los abortos peligrosos se realizan en ciudades en crecimiento principalmente en territorios meridional y céntrico del continente, y gran parte en América Latina y África; asimismo, un estudio similar en México, donde el aborto sigue siendo el más fundamental para el vigor sexual y productiva de las mujeres aztecas, teniendo como resultado que hay 71 gestantes en cada 1.000 mujeres y más aún que no son planificados, ocupando el primer lugar en paralelo Al mismo tiempo, en 2018 se registraron 77 embarazos por cada 1.000 jóvenes. de 15 a 19 años (Rangel & Jiménez, 2021).

Según CEPAL (2021), hubo altas tasas de prevalencia en ciudades, como el 23% de las mujeres entrevistadas en Guadalajara, el 22% en Nicaragua y entre el 52% y el 73% en Jamaica y Trinidad y Tobago.

En otro contexto, se estima que la violencia sexual aún se mantiene a lo largo de la vida teniendo en cuenta que los casos del 20% en la región del Pacífico Occidental, 22% en Europa, 25% en las Américas, 33% en África, 31% en el Mediterráneo Oriental y 33% en el Sudeste Asiático. (OMS 2022). Según Defensoría del Pueblo (2021), los resultados más altos de adolescentes se hallan en el área rural con un 22,7% y la Selva corresponde a 23%, en tanto que los más inferiores se localizan en el área urbana de lima (10%) y Metropolitana (8,9%). Por consiguiente, gran parte de los embarazos terminan en aborto, y se aprecia que el cuarenta y cinco por ciento son inseguros y causan muertes maternas (UNFPA, 2022). Desde otro panorama, en Perú se han patentado 16,000 asuntos de niñas y niños víctimas, así como más de 6,000 adolescentes comprendidas entre 12 y 17 años, donde este acontecimiento se manifestó a través de hostigamiento sexual, indebidos, tocamientos en dicho país (UNFPA, 2023).

En el contexto local, se ha observado en el Hospital General de Jaén un porcentaje de adolescentes que oscila entre los 14 años (26%) y los 15 años

(28%). El aborto espontáneo es más común en jóvenes gestantes durante los tres meses, siendo detectado en un 96%. Se observó que las adolescentes comenzaron a ser sexualmente activas a una edad temprana (13 años), y el aumento más alto de adolescentes que abortaron fue del 40%. (Chomba, 2022). Dado que estos delitos se están cometiendo en la actualidad, por lo que afectan directamente a las mujeres más vulnerables con insuficientes recursos sociocultural, ya que se tiene en cuenta que muchas de las adolescentes que no tiene conocimiento de este delito y generalmente acuden a lugares secretos a fin de practicarse un aborto y como consecuencias de ello pueden llegar a la muerte; en ese extremo podemos advertir que, El Código Penal actual de 1991, penaliza el aborto, conforme lo establece en los artículos 114° al 120°. Así mismo, el Decreto Legislativo N° 635, en capítulo segundo, es la abolición del aborto relacionado con el embarazo resultante de una violación sexual, con una pena inferior a tres meses o un período equivalente. La misma normativa legal estipulaba una pena de tres meses para el aborto eugenésico, según un diagnóstico médico, el acto podía causar graves defectos físicos o mentales. Durante el período comprendido entre junio y octubre de 1992, con la elaboración del Código de Salud. El proyecto se limita a determinar el número de abortos por motivos médicos. Siendo así que en algunas regiones se opusieron a la legalización del aborto por motivos de violación y aborto eugenésico; es menester indicar que este delito es un asunto importante y relevante para la sociedad. En nuestro país se presentaron muchas propuestas por parte del Estado para combatir este tipo de delitos que impacta a nuestra sociedad, es así que hoy en día existe propuestas para aprobar el aborto en los casos muy esenciales los cuales son al ver sido víctima de una violación sexual, existiendo factores psicológicos generados luego de ser víctima de este delito.

Según los autores García et al. (2012), un embarazo no deseado en las adolescentes que deciden continuar con el embarazo y, a la misma vez existían mujeres que deciden interrumpirlo, aquellas decisiones de tenerlo o no debían ser respetadas ya que ellas tenían el derecho como toda persona de decidir por sí misma; por lo tanto, en nuestro ordenamiento jurídico. El delito de violación está regulado en el Código Penal., y lo establecido en la ley N°30838, por lo cual en la declaratoria de emergencia estando en cuarentena debido a la pandemia covid19 en el año 2020, se registró un incremento de denuncias por abuso

sexual contra las adolescentes, denuncias que han sido recibidas en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) y poblaciones vulnerables (El peruano, 2018). En este estudio se pretende dar soluciones de alternativas hacia los operadores de justicia haciendo un entendimiento que después de un proceso por estos delitos de aborto y violación sexual, existen muchos factores psicológicos que perturban gravemente a la salud mental de la adolescente.

El psiquiatra Carlos Brome (2021), señaló que la depresión puede manifestarse en síntomas de tristeza profunda, ganas de llorar, pérdida de energía y atención, alteraciones del sueño y del apetito, así como dejar de comer y beber, además, pérdida de interés en cosas que solían traerle alegrías, sentimientos de desesperanza y pensamientos de autolesión o suicidio, Durante la pandemia covid19 existían factores estresantes que también pueden desencadenar la depresión. El miedo a contagiarse y morir producto del virus, incluyendo también las deudas económicas, a la falta de relaciones personales, tras dejar la escuela, universidad o pérdida del trabajo, lo que conllevó a que muchos de las personas conlleven a una situación peligrosa y desesperada.

Yuri Cutipé (2021) explica que durante la pandemia se han tratado más de 1.300.000 casos de problemas de salud mental. La mayoría de estos casos se dan en personas de todas las edades con trastornos depresivos o de ansiedad, así como con afecciones graves de salud mental como trastornos por consumo de sustancias, psicosis, trastorno bipolar o problemas de desarrollo, entre otros.

En ese sentido se planteó la siguiente interrogante ¿De qué manera afecta psicológicamente el aborto y la violación sexual en los adolescentes en Jaén - Cajamarca, 2022?,

La justificación teórica de este proyecto de investigación, donde amplía y reacciona con el interés profesional en el conocimiento y contexto del aborto en las adolescentes y los trastornos de las violaciones sexuales hacia las adolescentes, también el presente proyecto de investigación ayuda a explicar con más claridad hacia los operadores de justicia y como recae en el aspecto psicológico post aborto y de la violación sexual, también se realizará recomendaciones de intereses académicos profesionales para evitar que estos delitos a menudo se dan en nuestra sociedad. Por otro lado, en la Justificación practica para este estudio de investigación es que permite conocer hechos, antecedentes, a fin de analizar, procesar y determinar y obtener resultados de la

metodología, en la cual se utilizará el método cualitativo, teniendo como método la guía de entrevista, teniendo como alcance el comprender y analizar las graves consecuencias sobre los efectos psicológicos de estos delitos penales. En el siguiente estudio la Justificación Metodológica se utilizará el enfoque cualitativo, teniendo las guías de entrevista, para que así se pueda demostrar la confiabilidad del trabajo de investigación desarrollado.

En esta investigación se formuló como objetivo general; Identificar cuáles son los efectos psicológicos que influye en el aborto y la violación sexual en adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022; además se estableció el objetivos y específicos los siguientes; a) Analizar las consecuencias psicológicas a corto y largo plazo del aborto y la violación sexual en los adolescentes de Jaén – Cajamarca, 2022. b) Determinar los efectos emocionales y psicológicos del aborto y la violación sexual en los adolescentes de Jaén – Cajamarca, 2022. De igual forma, este estudio pretende mostrar cómo la violación y el aborto juvenil afectan psicológicamente, con ello lograre establecer los objetivos concisos y adecuados para la investigación desarrollada.

II. MARCO TEÓRICO

Este estudio ha sido analizado internacionalmente. A los siguientes autores, Lerner, Guillaume y Melgar, México (2017), realidades y falacias entorno al aborto: salud y derechos humanos; Autores proponen hablar del aborto y evidencian las desigualdades e injusticias en un país en el cual un sector de la población tiene un aborto seguro y otra población de mujeres no tienen más remedio que acudir a una clínica clandestina, teniendo como resultado la muerte o un embarazo traumático.

Ruiz y Ricci (2020) realizó su estudio en Andalucía con el objetivo de investigar frecuencia y tipo de violencia entre las mujeres embarazadas de la provincia, se utilizó un método descriptivo cuantitativo; La muestra estuvo compuesta por 754 mujeres. Según nuestros datos, esto resultó en violencia psicológica en un 26,6%, violencia física en un 10% y violencia sexual en un 5,1%. Se sabe que la desigualdad estructural de género y la violencia contra las mujeres tienen un impacto significativo en la salud perinatal, lo que destaca la importancia de que los servicios de salud desempeñen un papel activo en la prevención de la violencia.

Asimismo, según los autores, Agustina Ramon; asimismo también tomando como referencia al autor Michael y Berguello, Argentina (2018), la reproducción en cuestión: argumentos y la investigación jurídica sobre el aborto. Los autores argumentan que el aborto no es decisión fácil y se debe discutir el aborto desde un marco jurídico versa sobre los operadores de derecho es particularmente difícil siendo la condición, porque como se puede ver en la codificación de artículos y la jurisprudencia en Argentina, el aborto en la actualidad se discute en el derecho argentino mucho más a menudo que en el pasado.

Respecto al ámbito nacional se ha valorado el trabajo de los autores siguientes; según el autor Pullido (2016) Perú, “despenalización del aborto anencefálico en casos de embarazo parcial o no viable en el Perú”; Manifestó que legalizar el aborto en el derecho penal es aborto. del cerebro con malformaciones no vitales. Sería beneficioso educar a las mujeres embarazadas sobre todo el proceso de la anencefalia y el hecho de que los niños tienden a morir después del nacimiento. Esto se introduciría en nuestro derecho penal. El diagnóstico

prenatal es un claro ejemplo sobre el avance de la medicina en los últimos tiempos.

Por otro lado en la tesis del autor De La Cruz Matos, 2017, "Despenalización Del Delito De Aborto En Menores De Edad Tras Una Agresión Sexual, Frente A La Indiferencia De Un Estado" quien ha tratado de comprender los conceptos jurídicos y sociales siendo encuestados en acorde al contexto que se desenvuelven, comprensibles; para médicos, abogados, psicólogos y padres de los menores, sobre la legalización del aborto las adolescentes; después de ser víctima contra su voluntad pesar de las diferencias del estado peruano, los encuestados expresaron su apoyo y estar de acuerdo con que menores tienen abortos

Ayala (2021) llevó a cabo su estudio en Lima y su propósito fue determinar Consecuencias del aborto en jóvenes de escasos recursos económicos tras violación sexual en la urbanización Pachacamac en el estado de Villa El Salvador La investigación utiliza métodos descriptivos y analíticos, así como métodos cualitativos y cuantitativos. La muestra estuvo compuesta por 425 personas, entre jóvenes de limitadas oportunidades económicas, jueces, abogados y ciudadanos de la zona. Nuestro análisis e interpretación de los resultados encontró que de los 425 encuestados, el 36,0%, o 153 personas, dijeron que la violación afecta el aborto entre los adolescentes de bajos ingresos. Por lo tanto, el aborto por violación tiene consecuencias negativas, provocando daños físicos y psicológicos, provocando dolor y sufrimiento, afectando aún más la autoestima y las relaciones con los demás.

En el ámbito local, Castillo (2019) realizó su estudio en el ámbito local en San Ignacio con el objetivo de identificar factores de riesgo que influyen en el embarazo en niñas adolescentes que asisten al Centro Médico San Ignacio. La metodología utilizada fue cuantitativa y el diseño fue no experimental, transversal y descriptivo. La muestra estuvo compuesta por 86 adolescentes embarazadas que acudieron al Centro de Salud. Según los datos obtenidos, la edad gestacional de las adolescentes es de 16 a 17 años, representando el 76,7%. Ser madre adolescente o ama de casa es actualmente el factor personal más dominante (65,1%) y el factor sociocultural dominante (82,6%). Las madres adolescentes no beben bebidas alcohólicas. Se encontró que factores personales como la educación secundaria y primaria, las tareas domésticas

anteriores y el estado civil general eran dominantes; Prevalen los factores socioculturales, el embarazo es más común entre adolescentes de 16 a 17 años.

Violación Sexual; En este sentido y según la (OMS), se define como cualquier acto sexual o carnal realizado contra una persona por fuerza o coacción por parte del agresor, independientemente del parentesco o vínculo sanguíneo. En la cual la víctima por temor oculta dicho crimen. El Organismo Mundial de la Salud (OMS) también afirma que la violación se define como la inserción de un pene u otra parte del cuerpo en la vagina o el ano debido a coerción física o de otro tipo.

Este delito tiene sus orígenes en el pasado y actualmente afecta a niñas, niños y adolescentes en edad preescolar, incluso en aquellos que no están preparados y no pueden expresar su voluntad o sus derechos, así como en caso de violación. de las normas sociales; o tabúes sexuales. El propósito de la violencia es siempre satisfacer las necesidades del agresor, por lo que en este caso extremo siempre se trata de una violación de la libertad sexual en las relaciones con niñas, niños y hombres jóvenes.

Este es un problema que requiere una solución urgente, lamentablemente en los últimos años el número de violaciones a adolescentes y mujeres adultas ha ido en aumento. Se ha establecido que la violencia sexual contra niños y adolescentes ocurre con mayor frecuencia en las relaciones filiales por parte de sus tutores. Se ha establecido que los niños y adolescentes tienen más probabilidades de ser víctimas de violencia sexual. La investigación también encontró que en octubre de 2022, el Centro de Atención Urgente a la Mujer registró 9.779 casos de agresión sexual. El 70% son niños de 0 a 17 años, el resto de los pacientes son personas de 18 a 59 años, es decir, el 29,8%, y personas mayores de 60 años -en promedio el 0,6%-, según la gravedad riesgo grave, el Centro de Emergencia Mujer. Se registraron más de 95 casos de violencia sexual. Se han denunciado casos de violencia contra adolescentes. También en 2022, el Centro de Situaciones de Emergencia registró un total de 22.881 casos de violencia sexual en todo el país, de los cuales el 72% fueron adolescentes de 12 a 17 años quienes más sufrieron, es decir, el 50% fueron diagnosticados con esta enfermedad en todo 2018; Incidente, violencia sexual. registrados en todos los países. organizaciones. Centro Nacional de Situaciones de Emergencia ante el alto índice de criminalidad en el país.

Según el autor, Mujica (2015) indica ausencia física de la madre u otros factores que interfieren con el control. Las redes sociales o espacios de socialización fuera de la familia (escuela) pueden actuar como disuasivo de la violencia sexual y convertirse en una barrera para potenciales agresores si también se cumple una función protectora en el hogar o en el espacio donde viven los jóvenes. Juega un papel importante la presencia de organismos gubernamentales responsables de velar por la integridad de la población afectada, así como la presencia en escuelas y centros de salud.

Mendoza (2008) penalización por aborto por violación sexual y sus contradicciones”, señalo, en el aborto sentimental existen serias contradicciones a lo establecido en las leyes peruana, donde claramente se demuestra un índice de discriminación hacia el sexo femenino, cuando es víctima de una violación sexual y cuando es realizado por su cónyuge no se considera a este último como sujeto activo del delito; esto en vista que nuestro código penal pasado no ha contemplado este delito dentro del vínculo familiar, sin embargo, la antigua ley penal afirmaba que no había violencia sexual por parte de los maridos contra sus esposas. Con esta orientación, la mayoría de los encuestados creía que definitivamente había un conflicto correspondiente a la influencia de la Asociación de la Iglesia Católica a través del poder legislativo.

Las consecuencias psicológicas de la violación sexual, del mismo modo, debe recordarse que las violaciones sexuales son un tema que lleva a una lesión psicológico hacia las adolescentes, que puede reaccionar a una serie de consecuencias psicológicas en corto plazo o a largo plazo (Post violación sexual), Por lo tanto, el abuso sexual de menores a menudo tiene consecuencias emocionales y conductuales que duran meses o años, y el abuso sexual es un problema con consecuencias a corto plazo (inicio a los dos años) y psicológicas a largo plazo (después del abuso sexual), (Después de haber sido acosado sexualmente, corre el riesgo de experimentar graves problemas personales y consecuencias psicológicas. Esto puede empeorar su situación hasta que decida comunicarse con esa persona por estos motivos). Sentimientos de tristeza e impotencia, cambios de humor, irritabilidad y apariencia, numerosos miedos, vergüenza y culpa, ansiedad, bajo rendimiento académico, dificultad para prestar atención y concentrarse,

explicaciones generales, comportamiento agresivo, aversión a la autoridad, resentimiento y asco y/o "miedo." "invasor".

Se debe tener en cuenta también los efectos psicológicos a lo largo del tiempo en la violación sexual son; Baja autoestima: A medida que van desarrollándose las adolescentes, forman una identidad, esto ya que las víctimas muy probablemente entren en un conflicto mental y con llevan a un grado de baja autoestima. Miedos: Tienden a ser específicos o idiosincrásicos esto a menudo, ya que la propia edad y por lo que han pasado pueden experimentar miedos irracionales, hasta con convertirse antisociales y permanecer en su mundo. Sentimiento de suciedad: Es muy probable que muchas de las adolescentes se sientan disgustados consigo mismo, por haberse practicado un aborto o haber sido víctima de una violación sexual. Vergüenza: Las adolescentes víctimas de estos delitos tienden a no visitar nuevos lugares inclusive no interactúan o no se relacionan con otras personas, por el temor a lo sucedido., Culpabilidad: En estos tipos de casos, la culpa les persigue constantemente durante mucho tiempo, esto si no son tratados a tiempo con un psicólogo profesional especialista en la materia, se debe entender que es muy recurrentes que las adolescentes piensen o creen que lo sucedido es culpa de ellas. Hipersexualización o temor al sexo: En muchos de los casos las adolescentes tienden a dos tipos de hipersexualidad o temor al sexo, ya que en ambos extremos; algunas tienden un deseo excesivo de lucir el cuerpo o llamar la atención, y otras evitan el contacto físico y sexual ante la sociedad. Anorexia: Con el tiempo y el no tratamiento psicológicamente de la adolescente, muchas de ellas tiendes a la pérdida de peso, falta de alimentación, un principal indicador de la autoeliminación a causa de los delitos cometidos en su contra. Depresión: Un indicador muy común y recurrente en las adolescentes-, por miedo o por la tristeza puede sentir, seguirá presente, hasta que sea tratada por un profesional de la salud, teniendo en cuenta que, a causa de este indicador surgen la muerte de muchas adolescentes. Psicosis: Las adolescentes, tienden a un cambio mental, ya que muchas de ellas cambian el significado de la realidad por un cuadro de desolación y abandono de ella misma. Dificultad en la comunicación: cuando se trata de temas sociales, puedes perder tus habilidades sociales. Que logren tener dificultades para sentir, empatía o en este caso formar relaciones saludables en su entorno familiar, escolar o personal.

Dependencia: Muchas de las adolescentes, tienden a tener dependencia emocional de la persona que tiene a su lado, ya sea pareja, u otras personas, esta tenencia se desarrolla con el pasar de los años, y es muy frecuente que lleguen a sentir tristeza y olvido de las personas que están a sus alrededores.

Drogadicción: En cuanto, a este indicativo se desarrolla que las adolescentes buscan o tratan de que la adicción es un placer o escapar del dolor que sufren día a día. Autolesiones o conductas suicidas: Esto se producen cuando son tratadas adecuadamente ante un especialista profesional, ya que es recurrente que creen que con auto eliminarse eliminaran todo tipo de tristeza y depresión de ellas.

Base legal de la violación sexual; Si bien es cierto, en la actualidad, el poder ejecutivo publicó la Ley 30838, que hace realidad la reforma legal en delitos sexuales, con el fin de que el tipo penal considerara violación no solo las penetraciones vaginales, sino cualquier tipo de introducción de partes del cuerpo u objetos por vía anal o bucal, sanciones drásticas que en la actualidad son aplicables en algunos imputados, máxime, si estos delitos en zonas rurales son cometidos con frecuencia y por la falta de autoridad y temor al agresor, no son denunciados en su oportunidad.

Ahora bien, el delito de violación sexual constituye en el ordenamiento nacional vigente, un delito que atenta contra la libertad sexual. Involucra que se efectúe el coito o acto sexual, a través del empleo de violencia física, psicológica o grave amenaza, que permita acceder de manera inmediata a la víctima, tal y como se encuentra tipificado en los artículos 170 hasta el 178-A del Código Penal peruano, los cuales de manera drástica sanción al sujeto activo, sin antes de hacer de conocimiento que en esta investigación es proteger el aspecto psicológico del adolescente víctima de este delito, si bien en es cierto en el artículo 178-A, señala lo siguiente; *“El condenado a pena privativa de libertad efectiva por los delitos comprendidos en este capítulo, previo examen médico y psicológico que determine su aplicación, será sometido a un tratamiento terapéutico a fin de facilitar su readaptación social.”*, hace referencia que solo el imputado puede tener tratamiento terapéutico, dejando de lado la afectación psicológica que haya podido surgir en el sujeto pasivo es decir en la víctima, así mismo, por la gravedad del delito es preciso indicar que en el artículo 173° inciso

2, en la cual de manera drástica y literal, sanciona con pena privativa de la libertad hasta de cadena perpetua, quedando demostrado así, que dicha Ley, existe muchos vacíos y/o lagunas que no ayudan hacia el apoyo emocional psicológico, cognitivo y conductual.

Aborto; Según el concepto general, se debe entender por aborto, como la suspensión intencionada del proceso de reproducción de un feto, teniendo como resultado la muerte del concebido o feto dentro del tiempo de embarazo o el hogar materno, esto ya sea viable o no, ya que el aborto provocado es la inducción o interrupción intencional, provocado por la madre extrayendo el feto de la cavidad uterina, practicada por un doctor o médico, profesional o no profesional, se debe entender por adolescentes de 12 a 14 años, que mayormente acuden a servicios clandestinos con la finalidad de practicarse un aborto, esto para que evitar el rechazo familiar y social, ya que en nuestro País el machismo es un muy común en todos los Departamentos y Distritos a nivel nacional, se debe dejar claro que, en las zonas rurales es muy común abortar por la falta de información escolar y familiar en las adolescentes.

El aborto es un acto humano considerado un delito según la legislación peruana vigente. Mientras el Estado reconozca a la persona perseguida como ser humano, la acción será reprobable. En ese sentido según el Decreto Legislativo N° 635 del Código Penal tipifica el aborto en los artículos 114 al 120, incluyendo el aborto voluntario, el aborto por mutuo consentimiento, el aborto por mutuo consentimiento, el aborto inducido, el aborto con medicamentos y finalmente el aborto por razones médicas, por sentimentalismo y eugenesia. Por esta razón, el aborto está prohibido en el Perú a menos que corra el riesgo la salud de la mujer; Sin embargo, el estatus legal del aborto no impide que las mujeres sigan abortando. El Decreto N° 638 del Código Procesal Penal también hace una advertencia similar en este inciso. 244 que el aborto requiere cuidados especiales en el proceso penal; El comunicado dice: 'En el caso de aborto, se examinará la presencia de embarazo, los síntomas del aborto, la causa del embarazo, los posibles culpables y las circunstancias que lo determinaron.

Dependiendo de la duración del embarazo, se utiliza uno de cuatro procedimientos quirúrgicos. En el primer trimestre se realiza con succión de

aspiración hacia la cavidad uterina, así mismo, se utiliza un dilatador en serie para ingresar a la cavidad uterina, luego se inserta un tubo flexible llamado cánula el cual conecta a una bomba vacía, luego se procede a extraer el contenido uterino, por lo que, para los pacientes no hospitalizados, demora de 5 a 10 minutos, luego se inserta una cureta, el cual es un instrumento metálico con forma de cuchara para raspar el endometrio restante, además, se tiene en cuenta que a principios del segundo trimestre, se puede utilizar una técnica de succión terapéutica especial que utiliza fórceps, el cual se llama dilatación y evacuación (D.E), el mismo que, puede producir sangrado y malestar después del procedimiento, a partir de la semana 15 de embarazo se administra un goteo de solución salina, dicha técnica consiste en sacar una cantidad de líquido amniótico desde el útero a través de la pared abdominal utilizando una aguja hipodérmica o un tubo delgado, se reemplaza con un concentrado salino al 20%, entre las 24 y 48 horas, el útero comienza a contraerse, provocando así la extracción del feto. El aborto tardío se realiza con la disección cervical, y el procedimiento quirúrgico principal fue similar a una cesárea, pero se realiza a través de una pequeña incisión en la parte inferior del abdomen y también utilizando pastillas anticonceptivas. La cual procede a bloquear la hormona de progesterona, la cual es eficaz hasta los 50 días de embarazo, a menudo se debe tomar de conocimiento que los medicamentos también son un medio para dejar de fumar, si ignoramos estos hechos, les pueden costar su vida, pueden tener un bebé en el primer trimestre con sólo comprar una pastilla, del mismo modo se puede librar de un malestar de cabeza. El aborto en el primer trimestre es seguro y fácil si se cumplen las condiciones. Los riesgos relacionados con la edad son asociados con el aumento letal que incluyen las infecciones, lesiones cervicales, perforación uterina y hemorragia que pueden causar graves daños en las adolescentes.

Los expertos en aborto creen que el aborto electivo conlleva menos riesgos para las pacientes que la interrupción del embarazo, aunque sabemos que esto no es cierto dada la cantidad de abortos y accidentes (desde este punto de vista, el aborto y los accidentes son un problema social para los médicos involucrados en el aborto). médicos abortistas y médicos discapacitados). Su comodidad es en

realidad diferente. Como en las dos primeras ilustraciones, durante un aborto, los intestinos de la mujer se extraen del saco.

Los factores de riesgo de aborto requieren comprender que la pubertad va acompañada de cambios físicos, mentales y sociales que requieren atención a la salud personal. Según análisis estadísticos, cada año se producen el 20% de los embarazos y entre 42 y 46 millones de abortos. Aunque cada año alrededor de 19 millones de personas dicen estar sorprendidas por el aborto, la pubertad puede considerarse un tema que suele estar asociado a muchas circunstancias personales, familiares y sociales y que provoca muchas consecuencias diferentes. Dinámico, entre otros como; Al tener relaciones sexuales por primera vez antes de llegar a la edad adulta, muchos jóvenes hablan en los medios de comunicación sobre experiencias sexuales, así como sobre el proceso de crecimiento y otros temas. La interrupción del embarazo puede ocurrir de forma natural o por factores voluntarios y registrados, familiares, sociales o por la imposibilidad de concentrarse en el acto sexual, motivo por el cual se produce el aborto. Cuando se producen estos episodios, los jóvenes necesitan una atención médica adecuada para concienciar a la opinión pública sobre las principales dificultades en las relaciones sexuales y los fenómenos que deben evitarse. Los jóvenes están motivados y han elegido el aborto adolescente; El embarazo puede afectar el rendimiento académico, el estado civil y la presión social sobre las madres solteras. Menos apego, confianza o dependencia del cónyuge para apoyo psicológico, económico o físico.

Los factores de riesgo biológico, al inicio de las relaciones sexuales se producen cambios funcionales en el sistema reproductor femenino y la inmadurez biológica del cuerpo, estos factores suelen estar relacionados con: alto riesgo médico, enfermedades de transmisión sexual (VIH, gonorrea, sífilis), daño al útero, vagina y/o cavidad abdominal, uso de anticonceptivos inadecuados, embarazo o falta de los mismos por falta de información sobre métodos anticonceptivos, problema o por el uso inadecuado de algún método en particular, es importante comprender que muchas adolescentes, debido a la marginación social, deciden abortar en secreto y sin consultar a su médico de manera profesional y segura.

Consecuencias psicológicas del aborto. Por lo que, las consecuencias psicológicas son las consecuencias psicológicas y/o emocionales del aborto, y estas consecuencias postabortos se clasifican como épicas. En el caso de la aparición y/o desaparición de trastornos de la personalidad, cabe señalar que algunos síntomas psicológicos en las adolescentes están asociados al aborto; Pero en otros casos, estos síntomas están relacionados con factores relacionados con la toma de decisiones, la compatibilidad emocional con la pareja, la calidad de la relación familiar y problemas de salud mental. Psicología, entorno previo y supervivencia de la vida.

Sin embargo, los síntomas psicológicos suelen aparecer por sí solos en el transcurso de un año o cuando ocurren acontecimientos importantes de la vida, como un nuevo embarazo o tristeza por motivos distintos a los relacionados con ese caso. Según la mayoría de las conclusiones de los autores del estudio Ferguson, las relaciones familiares son esenciales para lograr una mejor educación, ingresos y calidad de vida, lo que a su vez conduce a mejores resultados personales, de humanidad y de salud. Mejora la fertilidad y otras consecuencias relacionadas con el aborto espontáneo; Es importante señalar que los trastornos alimentarios, la transición de género, los trastornos del sueño y el aborto son eventos dolorosos y estresantes en la vida de un adolescente, especialmente si fueron causados por ellos.

Una adolescente que aborta a temprana edad y/o inicia un aborto, está menor experimentará cambios y reacciones emocionales en forma de culpa, vergüenza, tristeza y melancolía, que ocurre en el 75-87% de ellas. En el segundo nivel, el 62% de los jóvenes encuestados tuvo un sentimiento de pérdida de sí mismos y de su familia, y en el caso del aborto se pudo identificar la presencia de un factor de presión social relacionado con la capacidad de terminar la relación. Tener más hijos es perjudicial para la familia, es más común entre mujeres de nivel socioeconómico bajo y sus consecuencias se concentran en todas ellas. Esto puede tener consecuencias para el niño y el entorno familiar.

Base legal del aborto; El Código Penal de 1991 no ha sufrido cambios desde su promulgación; Además, hoy es uno de los pocos tipos de delitos cuya estructura típica no ha sufrido cambios ni modificaciones, así como la

pena por la que se castiga. Quizás por la falta de información actualizada, la búsqueda ocasional de noticias, o quizás porque los propios legisladores no pueden ver más allá de lo que sucede en el interior de nuestro país.

Los artículos serán analizados con igual detalle y presentaremos soluciones relacionadas con nuestro ordenamiento jurídico.

Recuerde que hoy en nuestro país el aborto es un delito en el sentido de la primera parte del Código Penal, denominado delito contra la vida, el cuerpo y la salud; especialmente en el Capítulo II, incluidos los artículos 114-120. Estos artículos muestran que el aborto está estrictamente prohibido por el Código Penal. La citada ley pretende proteger a toda costa la vida fetal, por lo que en el caso del delito de aborto los derechos protegidos dependen de la vida humana. No cabe duda de que se trata de un bien jurídico de gran trascendencia, importancia y reconocimiento.

Para comprender mejor este problema de investigación, se deben considerar las siguientes preguntas. Sin embargo, una de las disposiciones prevé una excepción en cuanto al reconocimiento del aborto, que se refiere al aborto por razones médicas y se expresa en el art. 119° del Código Penal, es la única forma de aborto que no es punible en el Perú y el artículo en cuestión dice: *“No es punible el aborto practicado por un médico con el consentimiento de la mujer embarazada o de su representante legal, si lo tuviere, cuando es el único medio para salvar la vida de la gestante o para evitar en su salud un mal grave y permanente”*.

En ese sentido, se reconoce una excepción expresa a la pena del aborto; esto por cuanto significa que sólo cuando la vida de la madre esté en peligro y el aborto sea la única manera de salvar a la madre o evitar daños graves e irreversibles a su salud, el legislador podrá considerar impunes tales acciones. Especialmente si en estos casos el conflicto entre el derecho a la vida del niño concebido y el derecho a la salud de la madre lo resuelve el legislador a favor de la madre; Lo anterior muestra que el Estado no ha implementado un plan de política criminal para combatir estos delitos, que se practican en zonas rurales, lo que evidencia una falta de coherencia y sistema en el ajuste de este

indicador. Por ello, que nuestra legislación peruana, enfatizó que este delito será sancionado y puede ser sancionado si se comete intencionalmente.

Los siguientes términos claves que definen la presente investigación son los siguiente;

Aborto: Es un cambio en el proceso fisiológico de un embrión o feto prematuro, que conduce a un aborto espontáneo prematuro o a la muerte del feto. Esto puede suceder de forma natural o provocado.

Violación sexual: Está determinada por la obligación de la víctima de mantener relaciones sexuales en las que se toca su cuerpo o sus partes íntimas sin su consentimiento.

Adolescente: Es un período que dura de 10 a 19 años. Generalmente lo dividen en dos pasos; Juventud temprana - de 12 a 14 años, juventud tardía - de 15 a 19 años. Cada una de estas etapas incluye cambios fisiológicos (estimulación y funcionamiento de órganos por hormonas masculinas y femeninas), estructurales (anatómicos), psicológicos (integración de la personalidad y la identidad) y de adaptación a cambios culturales y/o sociales; según el Organismo de la salud mundial (OMS).

Abuso sexual; La violencia o agresión sexual incluye cualquier contacto sexual no deseado. Esto sucede cuando alguien te obliga o presiona (física o mentalmente) a hacer algo sexual. La violación es cuando alguien te obliga a tener relaciones sexuales.

III. METODOLOGÍA

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El estudio de investigación fue de tipo básico, cuyo propósito fue ampliar los conocimientos respecto a un tema en particular, en este caso sobre los efectos psicológicos que causan a las adolescentes cuando se practican un aborto o son víctimas de una violación sexual.

TIPO: básica

Según Luis Diego, Mata Solís. Cuando hablamos de métodos de investigación nos referimos a la naturaleza de la investigación, dividiéndola en métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos; e incluye el proceso de investigación en todas sus etapas: desde la identificación del tema y la formulación del problema de investigación, hasta el desarrollo de una perspectiva teórica, la definición de una estrategia metodológica y la recopilación, análisis e interpretación de datos sobre el amor.

NIVEL: Descriptivo

Según Risques y col (2002), La investigación descriptiva es más profunda ya que va más allá del alcance del estudio ya que tiene como objetivo medir las variables que se estudian según sus características y el comportamiento de los participantes. El dispositivo ha sido probado. Responder a la pregunta: en qué medida, cómo y dónde aparece el problema de investigación (pregunta 39).

DISEÑO: No experimental - Fenomenológico

La investigación no experimental que utiliza un diseño fenomenológico es un tipo de investigación en la que no existe una variable independiente. En cambio, el investigador observa el contexto en el que ocurre un determinado fenómeno y lo analiza para recopilar información. Según el autor Kerlinger (1979, p.116), señala lo siguiente; Tenga en cuenta que un estudio no experimental o post hoc es cualquier investigación en la que las variables no se pueden manipular y los sujetos o las condiciones se pueden asignar al azar.

ENFOQUE: Cualitativo

La investigación cualitativa supone una realidad dinámica y subjetiva que abarca múltiples contextos. Por lo tanto, el método de investigación cualitativa contribuye a un análisis más profundo, al mismo tiempo que refleja el significado subjetivo del problema real que se investiga. En su investigación cualitativa, Blasco y Pérez (2007) examinaron la realidad en su contexto natural, teniendo en cuenta cómo ocurre, sacando conclusiones y explicando los fenómenos en función de las personas involucradas.

3.2 CATEGORIAS, SUBCATEGORIAS Y MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

Se contó con 02 categorías de estudio, siendo la primera el aborto con la subcategoría de aborto seguro, consentimiento de la madre y efectos psicológicos del aborto, del mismo modo, la segunda categoría es la violación sexual, con las subcategorías de Violencia psicológica y daño moral, es menester indicar que, la correspondiente categoría y subcategorización se detallaron en la matriz de categorización, la cual obra en el anexo 1.

3.3 ESCENARIO DE ESTUDIOS:

El estudio se llevó a cabo en la provincia de Jaén en la región de Cajamarca y tiene como objetivo obtener resultados sobre las consecuencias psicológicas del aborto y la violación sexual entre los jóvenes. Hernández, Fernández, & Baptista, (2003) afirma que "la investigación descriptiva busca identificar los atributos, características y perfiles importantes de los individuos, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno agregado que se esté analizando" (p. 117).

3.4 PARTICIPANTES.

Los participantes en esta investigación fueron: 05 Psicólogos, 01 juez especializado en materia penal, 2 abogados penalistas y 02 fiscales, me ayudaron a recolectar pruebas y explicar las consecuencias psicológicas de los dos delitos que se investigan, haciendo realidad la ejecución de esta investigación. Según Tamayo y Tamayo (1997), la población se define como un conjunto de fenómenos en estudio en los que las unidades poblacionales tienen una característica común que se estudia y sirve como base para los datos de la investigación.

3.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Técnica: Entrevista

El propósito de la investigación fue recolectar datos e información que me permitieran elegir métodos de entrevista que me ayudaran a aclarar y, sobre todo, enriquecer mi marco teórico. Los métodos de investigación de Hernández y Mendoza (2018) son un conjunto de actividades y herramientas que ayudan a los científicos a desarrollar métodos de investigación científica, encuestas, entrevistas, análisis de documentos y observaciones.

Instrumento: Guía de Entrevista.

Para este estudio, utilicé datos de muestra de nuestra base de datos de entrevistas, incluida una lista de preguntas, temas o cuestiones que quería plantear en relación con el impacto psicológico del aborto, el embarazo y la violación contra las adolescentes en la provincia. Jaén para obtener la información necesaria para mi actual trabajo de investigación. Teniendo esto en cuenta, el autor Zárate (2015) señala que esta herramienta nos permitirá obtener respuestas a nuestras preguntas de investigación, lo que nos permitirá encontrar información para nuestra investigación y desarrollo.

3.6 PROCEDIMIENTO.

Para la ejecución de esta investigación presente, se realizó lo siguiente: En cuanto a la matriz de categorización se establecieron dos categorías primordiales de tesis. La primera categoría se enfocó en el aborto, comprendiendo las subcategorías de aborto seguro, consentimiento de la madre materna y efectos psicológicos del aborto. La segunda categoría se centralizó en la violencia psicológica y daño moral. Estas categorías y subcategorías fueron la guía para el desarrollo del marco teórico. Esta investigación inició su proceso, realizando entrevistas a diversos actores involucrados en la materia del Derecho Penal.

Sobre la entrevista, es menester precisar que las preguntas fueron elaboradas en función a los dos objetivos específicos planteados, los cuales son: Analizar las consecuencias psicológicas a corto y largo plazo del aborto y la violación sexual en los adolescentes de Jaén y por último, determinar los efectos

emocionales y psicológicos del aborto y la violación sexual en los adolescentes de Jaén.

Para lograr los objetivos mencionados se tuvo que aplicar las dos guías de entrevista de 8 preguntas, tanto para Psicólogos y para los especialistas en materia penal, mis participantes fueron: 05 psicólogos del Centro de Salud Mental Comunitario SUYAY ubicada en calle Las Palmeras N° 640, Distrito y Provincia de Jaén (referencia: restaurante Kero media cuadra hacia abajo), 01 juez de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque del Primer Juzgado Penal Unipersonal de Jaén ubicado en la intersección de la calle Mariscal Ureta con Calle Huamantanga, 2 fiscales del Ministerio Público de Jaén ubicado en el pasaje San Carlos S/N frente al parque Héroes del Cenepa – Jaén y 2 abogados penalistas libres. Estas entrevistas se desarrollaron de forma presencial y virtual; finalmente se realizó la recolección de datos y análisis. Y se procedió a elaborar las conclusiones, recomendaciones y sugerencias.

3.7 RIGOR CIENTÍFICO.

El rigor científico del estudio estará respaldado por la calidad de los autores y artículos de investigación involucrados en este estudio. A modo de comparación, mencionaré también a investigadores nacionales y extranjeros. Existe una secuencia dogmática y lógica en la realización de investigaciones. Sánchez, Reyes y Mejía (2018) señalan que el rigor científico, como evaluación de las diversas situaciones en las que se puede probar una investigación aceptable, es importante para encontrar evidencia confiable en los resultados de la investigación. Como se afirma en este estudio.

3.8 METODO DE ANÁLISIS DE DATOS.

Los métodos analíticos utilizados en este estudio se realizaron utilizando información no estadística. Es decir basándose en información obtenida de autores a nivel internacional, nacional y local; el cual se ha obtenido una mayor explicación del tema en desarrollo, basándose en lo descrito del objetivo general y específicos, realizando el método de la triangulación, entre vis objetivo general y específicos con mis antecedentes nacionales e internacionales.

3.9 ASPECTOS ÉTICOS.

En esta investigación se garantiza la ética, en base a los principios de autonomía, no maleficencia, beneficencia y la justicia. Así mismo se ha tenido en cuenta el respeto a la originalidad, de las citas relevantes de estudios diversos y estudios no relacionados con los derechos humanos, propiedad intelectual. De los autores mencionados en este estudio, se construirá una cita exacta para este propósito sin omitirla ni sacarla de contexto, ya que fueron citadas bajo la normativa Apa 7ma edición.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Para analizar los resultados se utilizó la técnica de la entrevista y la herramienta es una guía de entrevista que consta de preguntas semiestructuradas destinadas a recabar las opiniones de los encuestados, permitiendo el desarrollo del tema sin desviarse del tema principal.

Tabla 1. *¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicológicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto?*

Pregunta 1	¿De acuerdo con su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicológicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto?
E1 (psicólogo 1)	Son propensos a sufrir cuadros depresivos por los sentimientos de culpa que los invade después de practicar estas acciones
E2 (psicólogo 2)	En la mayoría de las adolescentes que pasan por un aborto se les puede identificar a raíz de su comportamiento, en ello podemos encontrar sentimientos de tristeza incluso vacío, incapacidad para afrontarse a cualquier situación, problemas con su autoestima, cambios de ánimo cuando llega a relacionarse con un niño, mostrándose confundida
E3 (psicólogo 3)	Primero a través de la observación de conducta con lo cual vemos los signos y síntomas de la persona en lo que se refiere ansiedad, tendencia a la introversión, insomnio, dolores de cabeza intenso, depresión
E4 (psicólogo 4)	Como psicólogo cognitivo-conductual, mi enfoque para entender los efectos psicológicos de un aborto en un adolescente incluiría: evaluación inicial, identificación de pensamientos y creencias, exploración de emociones, observación de comportamientos, evaluación de apoyo social
E5 (psicólogo 5)	A grandes rasgos, desde mi experiencia, se puede identificar en dos tipos, desde un daño psicológico, en la mayoría de casos son hacia las mujeres y, por otro lado, una conducta que tiende a ser repetitiva, que en su mayoría de casos es en varones. En cuanto al daño psicológico, puede repercutir, e incluyo a lo largo de su vida, con sentimientos de culpa, con culpa de estrés

	postraumático, con problemas, de inseguridad, y de un vacío existencial, por otro lado, algunas personas, tienden a encontrar una solución fácil a un problema que tienden a evadir responsabilidades y acostumbrarse a buscar siempre la misma solución y no encontrar una reflexión en ello y es muy probable que se vuelva a repetir en otras ocasiones.
E6 (Juez 1)	Negativamente, por cuanto afecta en la autoestima, trastornos u otras secuelas que puedan ocasionarles
E7 (Juez 2)	Los efectos psicológicos son negativos, pues muchas personas se deprimen, se autoflagelan, al sentirse perseguidas, rechazadas o aisladas, lo que puede conllevar a suicidios, resentimientos, y retraso en su desarrollo de la personalidad, y este a su vez estancamiento en el ámbito académico, laboral y familiar.
E8 (Fiscal 1)	El cambio de ánimo, bajo rendimiento escolar, la no socialización con gente de su entorno, la anorexia, y sobre todo el remordimiento de haberse practicado el aborto
E9 (Abogado 1)	Influyen de una manera muy drástica, haciendo cambios físicos y psicológicos en las menores, bajo rendimiento escolar, estrés post traumático, cólera y el miedo a relacionarse con la sociedad.
E10 (Abogado 2)	Afecta a la Mujer adolescente un cuento traumático que le puede provocar dolor, ansiedad, estrés post traumático, así mismo perder el peso

INTERPRETACIÓN:

En cuanto a la primera pregunta, la mayoría de los encuestados concluyen que el aborto puede tener efectos psicológicos más peligrosos en los jóvenes debido a que sus cerebros y mentes aún no están completamente desarrollados. Por lo tanto, el aborto puede detener este desarrollo y causar problemas psicológicos a largo plazo. Además, señala la importancia de brindar apoyo psicológico a los adolescentes que han tenido un aborto. El apoyo psicológico puede ayudarlos a prevalecer efectos negativos en aborto y reconstruir su bienestar.

Tabla 2. *¿Cuáles son los efectos psicológicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto?*

Pregunta 2	¿Cree usted que el Estado ha creado instituciones públicas para ayudar psicológicamente a las adolescentes víctima de aborto?
E1 (psicólogo 1)	Baja autoestima, crisis de ansiedad, apatía.
E2 (psicólogo 2)	Mayormente se ven dos síntomas psicológicos frecuentes que suelen darse en la mayoría de abortos, voluntarios, o involuntarios, como, por ejemplo, ansiedad en diferentes grados, ataques de pánico y el sentimiento de culpabilidad o creencia de que podrían haber hecho cosas diferentes
E3 (psicólogo 3)	Desarrollo de habilidades sociales diferentes, depresión, llanto fácil, irritable, poco control de impulsos, ideas de suicidio, insomnio, bajo rendimiento escolar.
E4 (psicólogo 4)	Los efectos psicológicos de un aborto pueden variar ampliamente de una persona a otra, dependiendo de una variedad de factores, incluyendo el contexto cultural, el apoyo social, las creencias personales, y las circunstancias individuales, sin embargo, algunos de los efectos psicológicos más comúnmente reportados en la literatura incluyen: tristeza y duelo, culpa y vergüenza, ansiedad, alivio, síntomas de estrés postraumático
E5 (psicólogo 5)	Alguno de los efectos psicológicos se ha encontrado, desde la experiencia con adolescentes, frente al aborto son; sentimientos de culpa constante, efectos estrés postraumático, baja autoestima, depresión, ansiedad, acompañado de ideas irracionales
E6 (Juez 1)	No lo existe, por cuanto el ministerio de salud, si bien cuenta con áreas que brindan tal atención estas no son específicas y por ende su resultado es deficiente.
E7 (Juez 2)	El Estado no ha creado instituciones públicas, se debe recalcar que la práctica de aborto- de manera relativa -se encuentra criminalizada, es así que esta situación genera un rechazo ante la sociedad y el ocultamiento de las secuelas del mismo, por lo que el Estado si bien busca evitar el mismo, no tanto así acciones para contrarrestar las consecuencias del mismo
E8 (Fiscal 1)	Si, pero creo que en lugares alejados como son en provincias donde la Justicia es escasa, no existe ayuda psicológica para las adolescentes
E9 (Abogado 1)	Si, creo que el CEM ha sido de una ayuda invaluable de ayuda para las adolescentes víctimas de este tipo de delitos, pero creo que hasta la fecha se ha incrementado un poco en zonas rurales donde existe mayor índice que se cometan estos delitos

E10
(Abogado 2)

Si, el Centro de Emergencia Mujer, a través de ello se atienden a personas afectadas en violencia familiar y sexual

INTERPRETACIÓN:

En cuanto a la segunda pregunta, la mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo con la afirmación de que el aborto puede detener este desarrollo y causar problemas psicológicos en el futuro, también afirma que no hay asistencia psicológica disponible para adolescentes que han tenido un aborto, por ende, El Ministerio de Salud tiene áreas que ofrecen atención psicológica, pero estas no están relacionadas con el aborto. Sin embargo, señala que es crucial que los adolescentes que han sufrido un aborto reciban atención psicológica. Los adolescentes pueden obtener apoyo psicológico para superar los efectos negativos del aborto y reconstruir su vida.

Tabla 3. *¿Qué acciones debería tomar el estado peruano para ayudar psicológicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto?*

Pregunta 3	¿Qué solución o recomendación debería tomar el Estado para prevenir esta problemática del aborto que afecta a los adolescentes?
E1 (psicólogo 1)	El apoyo escolar y vínculo con la familia son dos pilares fundamentales con lo cual se tiene que convertir en una política pública y de ser necesario la presencia de un psicólogo y un equipo multidisciplinario de salud con lo cual trabajen arduamente en temas de salud sexual entre la comunidad educadora
E2 (psicólogo 2)	El estado peruano podría considerar las siguientes acciones para apoyar a las adolescentes de bajos recursos que han tenido un aborto: Acceso a servicios de salud, apoyo social, políticas de equidad de salud, servicios de asesoramiento previo y posterior al aborto
E3 (psicólogo 3)	Prevención con los medios de comunicación, colegios, instituciones que promuevan la toma de decisiones, programas de instituciones desde las aulas
E4 (psicólogo 4)	En su opinión personal, el Estado Peruano debería plantear estrategias para despenalizar el aborto, lo cual permita que las adolescentes acudan a los servicios de salud a solicitar atención en cuanto a su salud física y mental después de haberse practicado un aborto. Además, de articular la intervención de la Unidad de Protección Especial para valorar la situación sociofamiliar de la adolescente ya que en el embarazo adolescente es frecuente en aquellas menores con riesgo, desprotección familiar, o abandono
E5 (psicólogo 5)	Considero que sería importante que se creen programas de ayuda para adolescentes. No solamente para efectos psicológicos en casos de aborto, sino también, en la prevención de dichas conductas
E6 (Juez 1)	Adoptar acciones de prevención utilizando programas, en el Ministerio de salud y educación.
E7 (Juez 2)	El aborto puede evitarse, realizando buena educación sexual, ya que el conocimiento de las consecuencias puede influenciar en las acciones de los adolescentes; la prevención de los embarazos no deseados mediante el uso de métodos anticonceptivos eficaces a fin de evitar los embarazos no deseados que terminan en abortos peligrosos; realizar publicaciones de información, siendo su ejecución fundamental para lograr mejores resultados.

E8 (Fiscal 1)	Que la ayuda Psicológica se deba instaurar en todos los colegios, hoy en día después de la pandemia Covid19, la mente de muchos de los adolescentes se conduce a la muerte y no recurren a un profesional psicológico
E9 (Abogado 1)	La solución es con una ayuda temprana desde el colegio; esto así para identificar, el grado de afectación psicológica que proviene desde la familia, y así poder ayudar a los adolescentes
E10 (Abogado 2)	Implementar el estado en las instituciones educativas, hogares, la educación sexual, desde niños, niñas adolescentes, realizar seguimiento con el sistema de salud para la protección de embarazos no deseados mediante el uso de métodos anticonceptivo

INTERPRETACIÓN:

Respecto a la tercera pregunta, la mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo con la afirmación de la tercera pregunta de que ofrece una variedad de medidas que se pueden tomar para apoyar a las adolescentes que han tenido un aborto y para prevenir el aborto en adolescentes. Estas acciones son cruciales para garantizar que las adolescentes tengan recursos necesarios para tener una vida saludable y plena, y también pueden ayudar han educar a los adolescentes sobre la sexualidad y las consecuencias del embarazo no deseado.

Tabla 4. ¿Cómo analiza usted el perfil psicológico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente?

Pregunta 4	¿Ha logrado determinar cuáles son los efectos psicológicos más comunes que se presentan a los adolescentes al ser víctimas de aborto?
E1 (psicólogo 1)	A través de herramientas o pruebas psicológicas con los cuales se trabaja a través de resultados obtenidos en dichas baterías para la realización de un perfil psicológico
E2 (psicólogo 2)	Mediante técnicas e instrumentos psicológicos los cuales son: Evaluación Inicial, identificación de patrones, exploración de factores subyacentes, desarrollo de un plan de tratamiento.
E3 (psicólogo 3)	Son adolescentes que frecuentemente no controlan sus impulsos y escaso control en la toma de decisiones
E4 (psicólogo 4)	En su experiencia profesional, aún no he abordado terapéuticamente a adolescentes que se hayan practicado abortos de manera frecuentes
E5 (psicólogo 5)	Desde mi punto de vista, podría identificar algunas características generales de un perfil psicológico de los adolescentes, ya que cada uno de ellos es distinto según sus experiencias. Una de las características es la irresponsabilidad, como también el de encontrar soluciones fáciles que no requiera esfuerzo.
E6 (Juez 1)	Estrés post traumático
E7 (Juez 2)	Los efectos psicológicos son distintos en cada persona, pero suelen darse la ansiedad y sentimiento de culpa, también influyen diversos factores como son las prioridades de la persona, creencias religiosas, factores económicos, profesionales, siendo el soporte emocional fundamental para sobrellevar las secuelas, dado a que toda decisión trae consecuencias, muchas veces recién las asimilan después de la práctica del aborto, es así que se siente perseguida, rechazada y aislada.
E8 (Fiscal 1)	La depresión, la ansiedad, la anorexia, el anti socialismo, entro otros factores que han determinado la muerte de las adolescentes
E9 (Abogado 1)	la depresión, anti socialismo, ansiedad, ataques de suicidio e Ira.

E10
(Abogado 2)

Culpabilidad, pérdida de apetito, aislamiento social, ideación suicida, ansiedad, insomnio y tristeza.

INTERPRETACIÓN:

En cuanto a la cuarta pregunta, la mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo en que los adolescentes que han tenido un aborto suelen mostrar características psicológicas como inmadurez, impulsividad y falta de control de la toma de decisiones, donde estas características pueden ayudar a los adolescentes a tomar la decisión de abortar y dificultar que superen las consecuencias del aborto, por lo tanto, señala que los efectos psicológicos del aborto en los adolescentes pueden ser graves tanto a corto como a largo plazo.

Tabla 5. ¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado?

Pregunta 5	¿Cuáles son las consecuencias de violación sexual que se presentan los adolescentes a largo plazo y corto plazo?
E1 (psicólogo 1)	Consecuencias a corto plazo: las consecuencias psicológicas negativas afectan al menos al 80% de las víctimas. Problemas de conducta, emocionales, cognitivos, de relación y funcionales Consecuencias a largo plazo: Problemas con la ansiedad, la depresión y la soledad, así como conductas suicidas y autolesivas.
E2 (psicólogo 2)	Consecuencias a corto plazo: alteraciones en el flujo de agua en áreas específicas del cerebro y tiene una mayor probabilidad de desarrollar hipersexualidad, tiene patrones de masturbación más frecuentes, comienza más temprano y/o es compulsivo. Consecuencias a largo plazo: dificultades para establecer relaciones saludables y comunicarse y Problemas relacionados con la sexualidad, como la promiscuidad y el inicio precoz de la sexualidad
E3 (psicólogo 3)	Consecuencias a corto plazo: miedo intenso, ansiedad y ataques de pánico. Consecuencias a largo plazo: mayor riesgo de desarrollar depresión crónica y ansiedad. Posible desarrollo de adicciones y trastornos alimentarios.
E4 (psicólogo 4)	Corto plazo: Depresión, dificultad para concentrarse y tomar decisiones. Largo plazo: dificultades para confiar en los demás y problemas en las relaciones de pareja.
E5 (psicólogo 5)	Corto plazo: Dificultades para concentrarse en la escuela y Ausentismo escolar. Largo plazo: Sentimientos persistentes de vergüenza y culpa y Desarrollo de una imagen negativa de uno mismo.
E6 (Juez 1)	Estrés sexual, Secuelas graves en el área sexual
E7 (Juez 2)	Que este tipo de delito, son clandestinos y cometidos por personas que tiene algún tipo de relación con la víctima, ya sean familiares, laborales, sociales, y entre sus consecuencias a corto plazo, se advierte comportamientos ansioso- depresivos, dificultades de socialización, así como comportamiento sexuales agresiones.
E8 (Fiscal 1)	A corto plazo; la falta de rendimiento escolar, el anti socialismo, cambio de humor. A largo plazo; La depresión, ansiedad, son las consecuencias que si no son tratados a tiempo pueden hacer que la adolescente pierda la vida.

<p>E9 (Abogado 1)</p>	<p>A corto plazo: retrasos en el desarrollo de personalidad, ansiedad, estrés post traumático, falta de confianza ante la sociedad. A largo plazo: Agresividad, conductas delictivas, dificultad para iniciar, mantener y desarrollar relaciones independientes.</p>
<p>E10 (Abogado 2)</p>	<p>A corto plazo: retrasos en el desarrollo, ansiedad, estrés post traumático, miedo, falta de confianza en los demás. A largo plazo: Agresividad, conductas delictivas, dificultad para iniciar, mantener y desarrollar relaciones independientes.</p>

INTERPRETACIÓN:

En cuanto a la quinta pregunta, la gran parte concordaron que los efectos psicológicos respecto al abuso sexual infantil pueden ser graves y duraderos, por lo tanto, los efectos psicológicos pueden variar según varios factores, incluida la edad de la víctima, la intensidad del abuso, vínculo entre la víctima y el provocador, apoyo que recibe después del abuso. Es crucial señalar que las víctimas de abuso sexual no sufrirán las mismas repercusiones psicológicas. Para ayudar a las víctimas de abuso sexual infantil, es crucial conocer los efectos psicológicos potenciales.

Tabla 6. *¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado?*

Pregunta 6	¿Cuáles son las alternativas para que los adolescentes puedan superar en corto plazo o largo plazo los delitos de violación sexual?
E1 (psicólogo 1)	Entrevista Psicológica, historia Clínica, observación de conducta y pruebas Psicológicas
E2 (psicólogo 2)	A corto plazo: Estabilización y seguridad, Evaluación Inicial e Intervención de crisis. A largo plazo: Terapia de trauma, Terapia de grupo y Trabajo a largo plazo.
E3 (psicólogo 3)	Instrumentos educativos, Talleres educativos, Entrevistas y seguimiento a casos específicos
E4 (psicólogo 4)	Para tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual, se evalúa las necesidades y conductas disfuncionales que presenta la adolescente a través de análisis funcional de la conducta, en terapia es importante evitar la revictimización y analizar el entorno en que vive las adolescentes
E5 (psicólogo 5)	Una de las acciones que realizo como profesional es la aplicación de técnicas psicoterapéuticas. En la que se trabaja con los síntomas que presentan los pacientes, los más comunes son, la depresión, ansiedad, baja autoestima, sentimiento de culpa. Aplicando el trabajo de identificar las ideas irracionales y haciéndolo consciente para trabajar en el análisis funcional de su conducta por pensamientos negativos
E6 (Juez 1)	Optar por programas de atención psicológica en centros de salud mental o centros de atención de salud
E7 (Juez 2)	La incidencia de psicólogos en las instituciones educativas, puesto que por temor y vergüenza las víctimas no suelen contar a sus familiares, terapias familiares, desarrollo de actividades educativas y laborales para que puedan continuar con una convivencia normal
E8 (Fiscal 1)	A corto plazo; la ayuda psicológica, y familiar son dos pilares fundamentales para el desarrollo cotidiano del día a día de la adolescente. A largo plazo; con la ayuda Psicológica, la cual ayude a que la adolescente pueda olvidar el trauma de haber sido ultrajada sexualmente.
E9 (Abogado 1)	A largo plazo: Terapias activas diariamente para el desarrollo personal. A corto plazo: Sesiones psicológicas y ante la adolescente y a su familia
E10 (Abogado 2)	A largo plazo: Terapias activas. A corto plazo: Sesiones psicológicas

INTERPRETACIÓN:

En cuanto a la sexta pregunta, la mayoría de los encuestados estaban de acuerdo en que es crucial evitar que sean víctimas, lo que implica brindar un entorno seguro y acogedor donde las víctimas puedan sentirse cómodas compartiendo sus experiencias. Por lo tanto, las técnicas de intervención psicológica son cruciales para ayudar a las víctimas de violación sexual a superar el trauma y reconstruir sus vidas.

Tabla 7. *¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte?*

Pregunta 7	¿Qué efectos emocionales desarrollan a corto plazo o largo plazo las adolescentes que han sido víctimas de violación sexual?
E1 (psicólogo 1)	Porque persiste los síntomas y signos del problema por el cual está atravesando, poco contacto social, sobre todo persiste la idea de suicidio
E2 (psicólogo 2)	Hablar de muerte o suicidio, Cambios en el comportamiento, Síntomas de depresión o ansiedad y Síntomas de trastorno de estrés postraumático
E3 (psicólogo 3)	Si la adolescente llega a sufrir cuadros depresivos y ansiedad puede conllevarlo a enfermedades crónicas
E4 (psicólogo 4)	Una de las estrategias que siempre utilizamos los profesionales de la salud mental es la entrevista y observación, es así que al complementar con algún instrumento psicométrico se logra identificar ideación suicida u trastornos mentales que presentan conductas autolesivas o conductas frenéticas
E5 (psicólogo 5)	Desde mi punto de vista, no considero que todas las adolescentes que no llevan un tratamiento psicológico, les conlleven a la muerte. Pero se han dado alguno de los casos, básicamente por los síntomas que acarrea una situación traumática. En ese sentido, se podría determinar que ha influenciado la falta de sus redes de apoyo, la falta de resiliencia y el no encontrar el camino correcto para ampliar su visión
E6 (Juez 1)	Temor al otro sexo que impide relacionarse, Depresión y otras.
E7 (Juez 2)	El impacto psicológico de las víctimas resulta negativo en todas sus ámbitos, y dependen de la edad, habilidades, apoyo social, personalidad, autoestima, entre otros, a corto plazo existen tres fases: fase aguda, presencia de miedo y ansiedad; fase pseudoadaptación, ocultamiento del sentimiento de ira y resentimiento; fase de integración, sentimiento de humillación y culpabilidad, venganza; a largo plazo, en su mayoría de casos se advierten conductas de ansiedad, depresión y disfunciones sexuales
E8 (Fiscal 1)	A corto plazo; ansiedad, cambio hormonal, depresión. A largo plazo; ataques suicidas, depresión, anti socialismo, anorexia
E9 (Abogado 1)	A corto plazo: Ansiedad, depresión, fracaso escolar, promiscuidad sexual. A largo plazo: Abandono emocional y físico, presentan ira
E10 (Abogado 2)	A corto plazo: Ansiedad, depresión, fracaso escolar, promiscuidad sexual. A largo plazo: Abandono emocional y físico, presentan ira

INTERPRETACIÓN:

En cuanto a la séptima pregunta, la mayoría de los encuestados estuvo de acuerdo en que los factores que pueden contribuir al suicidio de jóvenes que ha sido víctima y se acrecienta el peligro de muerte en esta población, el cual es fundamental que los expertos de la salud mental estén atentos a los signos de riesgo de suicidio en estas adolescentes que han sido torturadas de abuso sexual.

Tabla 8. *¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practiquen mayormente en el vínculo familiar?*

Pregunta 8	¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practiquen mayormente en el vínculo familiar?
E1 (psicólogo 1)	Porque no tiene ningún patrón de conductas adecuadas además la sociedad lo percibe como algo normal sobre todo en comunidades alejadas del sector urbano, Además ante una sociedad machista como la que nos desenvolvemos a veces las víctimas se ven obligados a guardar silencio por el temor de que dirán o por las amenazas de la persona que lo practica.
E2 (psicólogo 2)	Acceso y oportunidad, confianza y manipulación, control y poder
E3 (psicólogo 3)	La falta de comunicación con las familias, la falta de límites y separación de padres e hijos.
E4 (psicólogo 4)	Es necesario recurrir a las estadísticas, donde se evidencian que los abusadores sexuales en su mayoría se encuentran dentro del grupo familiar o de apoyo primario.
E5 (psicólogo 5)	A Desde mi experiencia, puedo fundamentar con casos estadísticos. Ya que los agresores por violencia sexual, un 51% ha sido ejercida por un integrante de la familia. Según datos estadísticos del Programa Nacional Aurora.

INTERPRETACIÓN:

En cuanto a la octava pregunta, la mayoría de los encuestados estaban de acuerdo en que los componentes que acrecientan el riesgo de abuso sexual infantil incluyen patrones de comportamiento inapropiados, falta de comunicación con las familias, falta de límites y separación de padres e hijos, por lo tanto, es importante tomar medidas para prevenir el abuso sexual infantil.

Habiendo presentado los resultados en las páginas anteriores, y respecto a mi objetivo general; ***Identificar cuáles son los efectos psicológicos que influye en el aborto y la violación sexual en adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022***, se logra apreciar que la 3 de 6 entrevistados señalan que, mucho de los adolescentes tienden a tener acciones de depresión, ansiedad, baja conducta estudiantil, en la cual los adolescentes que son de bajos son más propensos a que se practiquen un aborto debido a que no tienen las herramientas económicas, para poder llevar a cabo un embarazo deseado, también deducen que el aborto puede tener efectos psicológicos más peligrosos en jóvenes debido a que sus cerebros y mentes aún no están completamente desarrollados, por lo tanto, el aborto puede detener este desarrollo y causar problemas psicológicos a largo plazo, además, señala la importancia de brindar apoyo psicológico a los adolescentes que han tenido un aborto, por lo que los otros entrevistados señalan que se debe realizar acciones y políticas de prevención para que las adolescentes no tengan secuelas debido a que se han practicado un aborto; sin embargo, la violación sexual, la mayoría de psicólogos utilizan diferentes técnicas para poder ayudar a superar estos acontecimientos que son cometidos en su contra, se debe entender que las adolescentes que son de bajo recurso son más propensos a callar por el qué dirán de la sociedad o comunidad donde viven.

Por lo que estos resultados se ha corrobora conforme el autor nacional, De La Cruz Matos, 2017, “Despenalización Del Aborto En Menores De Edad Tras Una Agresión Sexual, Frente A La Indiferencia De Un Estado Huancavelica, 2017” La tesista ha tratado de comprender los conceptos jurídicos y sociales siendo encuestados en acorde al contexto que se desenvuelven, comprensibles; para médicos, abogados, psicólogos y padres de los menores, sobre la legalización del aborto las adolescentes; después de ser víctima en contra su voluntad pesar de las diferencias del estado peruano, los encuestados expresaron su apoyo y acuerdo con la legalización del aborto en los menores de edad. Así mismo, guarda relación con los autores internacionales Susana Lerner, Agnés Guillaume y Lucia Melgar, México (2017), Realidades y Falacias entorno al aborto: Salud y Derechos Humanos. Los autores proponen hablar del aborto y evidencian las desigualdades e injusticias en un país en el cual un sector de la población tiene un aborto seguro y otra población de mujeres no tienen más remedio que acudir

a una clínica clandestina, teniendo como resultado la muerte o un embarazo traumático, de la misma manera.

De igual manera mis bases teóricas se corroboran con el autor Mujica, (2015) señala que, la ausencia física materna u otros factores que limiten el control. Las redes sociales o espacios de socialización fuera del hogar (escuelas) pueden actuar como inhibidores de la violencia sexual y convertirse en barreras para potenciales agresores si esta función protectora también está presente, puede realizarse en el hogar o en el espacio donde vive el joven. La presencia de agencias gubernamentales responsables de la seguridad juega un papel importante en esto, pero aún más importante es la presencia en escuelas y centros de salud.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Según el primer objetivo es el siguiente; *Analizar las consecuencias psicológicas a corto y largo plazo del aborto y la violación sexual en los adolescentes de Jaén – Cajamarca, 2022*, mediante el resultado de nuestro análisis se logró determinar que 4 de 6 entrevistados detallaron que para Analizar las consecuencias a corto y largo plazo. se debe utilizar herramientas psicológicas como son las siguientes; evaluación Inicial, identificación de patrones, exploración de factores subyacentes, desarrollo de un plan de tratamiento; también indican que los efectos psicológicos del abuso sexual infantil pueden ser graves y duraderos, por lo tanto, los efectos psicológicos pueden variar según varios factores incluida la edad de la víctima y la intensidad del abuso. Es crucial señalar que no sufrirán las mismas repercusiones psicológicas. Para ayudar a esta población es crucial conocer los efectos psicológicos potenciales.

Por lo que dichos resultados se corroboran con los autores internacionales Susana Lerner, Agnés Guillaume y Lucia Melgar, México (2017), Realidades y Falacias entorno al aborto: Salud y Derechos Humanos. Autores que proponen hablar del aborto y evidencian las desigualdades e injusticias en un país en el cual un sector de la población tiene un aborto seguro y otra población de mujeres no tienen más remedio que acudir a una clínica clandestina, teniendo como resultado la muerte o un embarazo traumático, así mismo, guarda relación con el autor nacional Pullido (2016) Perú, “La Despenalización Del Aborto Anencefálico En Casos De Embarazos Con Malformaciones O Taras

Incompatibles Para La Vida En El Perú”; Señala que La legalización del aborto en el derecho penal es el aborto del cerebro debido a un defecto menor del desarrollo. Sería útil educar a las mujeres embarazadas sobre todo el proceso de la anencefalia y el hecho de que los bebés suelen morir después del nacimiento. Esto se incluirá en nuestra legislación penal. El diagnóstico prenatal es un logro médico de los últimos años.

De igual manera mis bases teorías se corrobora con el autor Mendoza (2008) Derecho Mención Derecho Penal titulado, *“Penalización por aborto por violación sexual y sus contradicciones concluye que en el tipo Penal de aborto sentimental existen serias contradicciones”* consideran una forma de discriminación contra la mujer cuando es víctima de violación sexual perpetrada por su marido sin considerarlo como un sujeto activo del delito de violación sexual activo, en el delito de violación sexual; la razón es que en los últimos años los legisladores del Código Penal no han tenido en cuenta el abuso sexual dentro del matrimonio, mientras que la ley penal solo castiga el acoso sexual por parte de los cónyuges. Los maridos y las esposas siguen esta orientación que la mayoría de los encuestados afirmaron caramente, que ciertamente existe una contradicción jurídica, es decir, similitud, de la influencia de la iglesia católica en el ámbito legislativo de nuestro país.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Según mi segundo específico el cual es, *Determinar los efectos emocionales y psicológicos del aborto y la violación sexual en los adolescentes de Jaén – Cajamarca, 2022*, mediante el resultado de nuestro análisis se logró determinar que todos los entrevistados utilizan herramientas de psicoanálisis con la finalidad de poder ayudarlo a que no caiga en depresión, ansiedad, conducta suicida, enfermedades crónicas, también los entrevistados deducen que los factores que pueden contribuir al suicidio que ha sido víctima de abuso sexual en el cual incrementa el peligro de suicidio, por lo que es fundamental que los especialistas en salud mental estén atentos a las víctimas.

Por lo que dichos resultados, se corrobora con el autor internacional Mario (2015). *“violación de los derechos humanos de las mujeres, a partir de la penalización del aborto del aborto ante la semana doce de embarazo en la ley del estado de san Luis Potosí”* – México, el cual señala, que debe existir una

atención prenatal, suministro adecuado y gratuito de ácido fólico, prevención de la violencia doméstica contra las mujeres embarazadas” - y mucho más. Proteger la vida en el útero significa garantizar una vida digna a las mujeres embarazadas respetando y garantizando sus derechos a la salud, la alimentación y la vivienda., así mismo guarda relación con el autor nacional, Marceliano y Medrano 2015, “Conocimientos y actitudes de las adolescentes hacia el aborto” de la Universidad Nacional De Trujillo, el cual el objetivo de la investigación desarrollada es determinar la relación existente entre el nivel de conocimientos de los jóvenes hacia el tema del aborto. Para ello dicho autor utilizó un método de correlación trasversal descriptivo, donde su población fue 88 adolescentes a quienes se les administró una prueba de conocimientos sobre el aborto y también una encuesta de las actitudes de ellos hacía el aborto, siendo sus resultados que el 64,8% de los jóvenes tienen un buen conocimiento ante dicha problemática, y el 34.1% tiene un discernimiento adecuado ante la sociedad, mientras que el 63.6% de los jóvenes tienen actitud negativa.

De igual manera mis bases teóricas se corroboran con el autor, Galván (2017) en su investigación titulada “Influencia de la despenalización del aborto en el embarazo no deseado por causa de violación sexual en Huancayo 2017, en el presente estudió que fue desarrollada en la investigación se utilizó el método inductivo-deductivo no experimental, con un nivel básico descriptivo correlacional y el tamaño de la muestra del estudio es de 10 casos, debido a que el estudio es de naturaleza descriptiva, siendo que el 50% son entre 21 y 25 años, dependiendo su estado civil, en cambio el 80% son solteros y el 20% se casa tarde, en el ámbito educacional, el 50% tienen educación secundaria base, la encuesta determino que el 100% de las mujeres señalaron que deberían legalizar el aborto causado por una violación, cabe hacer de conocimiento que en mucho de los casos es importante realizarse ya que en una violación el resultado es un embarazo no deseado, y truncamiento de su vida personal, profesional hacía el futuro.

Para finiquitar, se ha precisado algunas limitaciones que han surgido en el desarrollo del presente trabajo de investigación; esto debido, a que como autor, he logrado encontrar algunos puntos limitantes, teniendo en cuenta el poco

acceso a la población, puesto que, por la carga laboral de los Jueces, Abogados, Fiscales y Psicólogos; un poco que estropeaban mi investigación, por cuanto quería demostrar el resultado de mis objetivos.

Del mismo modo, una de las limitaciones que he tenido, es a la falta de información, en cuanto a mi variable del aborto, esto debido que en zonas rurales es muy escaso la información, debido a la falta de internet o tecnología que me impedía a mi buscar información para mi realidad problemática.

Así mismo, las fortalezas que he desarrollado en mi investigación, es brindado un aporte de información relevante y a su vez lucides en estos delitos, esto debido a que a muchos de los entrevistados de manera extra oficial, referían que en la actualidad no existe algún psicólogo en las instituciones educativas rurales ni en la ciudad, con el fin de brindar soporte emocional, psicológico, cognitivo y conductual en los adolescentes, teniendo en cuenta que estos delitos son altamente surgidos desde el seno familiar, además, en las zonas rurales se quiere patentar y promover hacía el Estado a que realice un cambió en la ley con el fin de brindar ayuda emocional a los adolescentes víctimas de estos delitos, previniendo las muertes a temprana edad.

CONCLUSIONES

PRIMERO: Se ha logrado identificar que los efectos psicológicos más comunes del aborto y violación sexual son; depresión, ansiedad, falta de rendimiento escolar, antisocial, pensamiento suicida; y que la población que más sufre estos delitos son las que se encuentran en las zonas rurales en la cual la falta de información adecuado, permite que muchos de las adolescentes no tengan un concepto claro o preciso para estos tipos de delitos penales, por tal sentido se parte de una mala educación en zonas rurales que no coadyuvan a la prevención y así poder disminuir estos delitos penales.

SEGUNDO: Que, de acuerdo al análisis he efectuado, se ha logrado determinar que a corto plazo muchos de las adolescentes, tienden a un pensamiento suicida, ansiedad, constante, sentimiento de culpa, no permite desarrollarse con normalidad ante la sociedad, falta de rendimiento escolar; así mismo, con respecto al largo plazo, se ha analizado que la depresión, la ansiedad, estrés post traumático, son los síntomas que las adolescentes con llevan a largo plazo, estas consecuencias mientras sean tratadas a tiempo se puede llegar a desaparecer dependiendo el empeño que la adolescente le ponga.

TERCERO: Se ha determinado que los efectos emocionales del aborto y la violación sexual en adolescentes, es, la falta de expresión emocional ante las personas de su alrededor, aislamiento social, emociones de rechazo, sentimientos de suciedad, entre otros efectos emocionales que surgen con el pasar de los días, y que, si no son tratados a la brevedad posible, les puede con llevar a la muerte.

RECOMENDACIONES.

PRIMERO: Establecer lineamientos dentro del sistema educativo, con la finalidad de que exista un resultado favorable y oportuno hacia las autoridades de la salud, otorgar un trato adecuado con perspectiva de ayuda y protección para salvaguardar los derechos hacia la adolescente para que así con el tiempo no pueda tener un embarazo no deseado, o sea víctima de una violación sexual.

SEGUNDO: Se debería recomendar al Congreso de la República que cree bases o lineamientos de educación sexual integral, con la finalidad de poder prevenir la violencia hacia las adolescentes y los embarazos no deseados, para así poder fortalecer las capacidades mentales de las niñas y adolescentes, mayormente de debe crear en las zonas rurales donde las leyes peruanas no son muy drásticas contra el imputado que ha cometido estos delitos penales.

TERCERO: Se debe implementar en el Ministerio Público acciones que de manera inmediata al tomar conocimiento de estos delitos iniciar el proceso a la brevedad posible y así sancionar al imputado, así mismo después de un proceso penal ayudar o intervenir para que la adolescente siga con su tratamiento psicológico y así no pueda tener mayor complicaciones o pueda recurrir a la auto eliminación, debido a que mucho de ellas al tener apoyo tanto familiar o psicológico terminan realizando estos tipos de actos contra sí mismas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acale Sánchez, María, España (2020), *violencia sexual de genero contra las mujeres adultas, especial referencia a los delitos de agresión y abuso sexuales*.<https://books.google.com.pe/books?id=jJPSDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.
- Acho Mego, S. Camposano, D., Y Canova E. (2015). *Aborto en adolescentes. Experiencia en el Hospital Nacional Cayetano Heredia. Revista Peruano de Ginecología y Obstetricia.* 51(2). 100-104. <https://doi.org/10.31403/rpgo.v51i402>.
- Aguilar J. (2014). *Estrategias para acceder al aborto en un contexto de penalización absoluta. México.* <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/11/TESIS-Aguilar-Jimenez-Maria-Eugenia.pdf>.
- Agustina, M. & Paola, T. (2018). *La reproducción en cuestión: Investigación y argumentos jurídicos sobre el aborto – Argentina,* <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2018/04/doctrina46447.pdf>.
- Ayala, C. (2021). *Consecuencias del aborto en jóvenes de escasos recursos económicos por violación sexual en la urbanización de Pachacamac del distrito de Villa el Salvador Lima.* <https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/4836>.
- Azuara, C. (2015). *Violación de los Derechos Humanos de las Mujeres, a partir de la tipificación del aborto como delito antes de las 12 semanas de gestación en la Legislación del Estado de San Luis Potosí - México.* <https://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/handle/i/5550>.
- Basilio, M. (2015). *El Aborto sentimental en el Código Penal Peruano* <https://hdl.handle.net/20.500.12759/790>.
- Castillo, S. (2019). *Factores de riesgo que influyen en el embarazo de adolescentes que acuden al centro de salud San Ignacio, Cajamarca.* <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6476/Castillo%20Abad%20Saby%20Roxana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS (2018). *El aborto en cifras: encuesta a mujeres en el Perú.* Lima: Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y

- Reproductivos. <https://promsex.org/wpcontent/uploads/2019/02/EncuestaAbortoDiptico.pdf>.
- Cristina, A. (2021). Consecuencias Psicológicas tras un aborto. <https://www.salud.mapfre.es/salud-familiar/mujer/reportajes/mujer/consecuencias-psicologicas-aborto/>
- Diario Gestión: <https://gestion.pe/peru/violencia-contra-ninos-subio-un-50-durante-la-pandemia-en-lima-segunestudio-del-minsa-noticia/>
- Gil, F. (2018). Embarazo y mortalidad materna en adolescentes en el Perú". *Boletín epidemiológico del Perú* 2018; 27 (24): 514-517. <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/vigilancia/boletines/2018/24.pdf>
- Grover, T & Efrain, F. (2016). Conocimientos y actitudes sobre el aborto inducido en adolescentes del 5to año de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Cocharcas, Huancayo 2015 – Perú. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ra_universitarios/article/view/111.
- Hoyos, H. (2017). El delito de aborto y sus implicancias en el derecho a la vida. <http://hdl.handle.net/20.500.11818/1138>
- Huanca, J. (2019). Derecho a decidir de la mujer sobre su cuerpo y despenalización del aborto sentimental por violación sexual en Chimbote, 2017. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26282>
- Huilcapi, M. & Jordan, G. (2017). El delito de abuso sexual en menores y la reparación integral de la víctima, Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador. <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/5526>
- Lerner, S., Guillaume, A., & Melgar, L. (2016). Table of Contents. In *Realidades y falacias en torno al aborto: Salud y derechos humanos* (pp. 7–14). Colegio de Mexico. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt1mmfsdp.2>.
- Lovaton, A. (2017), *Despenalización del aborto en casos de violación sexual en el Código Penal Peruano*, Universidad Andina del Cusco – Filial Puerto Maldonado. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/951>
- Luis, Rojas. Q, & De la Cruz, E. (2020). *Mecanismos Jurídicos para reforzar la protección de los derechos fundamentales de las víctimas de violación sexual de menor de edad en el Perú*, tesis para obtener el título profesional de abogado
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1679/Tesis.%20De%20la%20Cruz-Rojas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Mondragón E. (2021), "Estudio de las medidas de protección en los casos de violencia contra la mujer en el Primer Juzgado de Familia Tarapoto, 2017 – 2018, tesis de licenciatura para obtener el título profesional de abogado. Tarapoto, Perú; <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/3934>
- Monsalve, J. (2018). *El inicio de la investigación de delitos sexuales en los casos especiales donde se ubique a la víctima en colegios y hospitales – Lambayeque.* <https://hdl.handle.net/20.500.12893/7541>
- Nuñovero, Cisneros, Lucia. (2017). *Más allá del feminicidio de pareja: Victimización de mujeres por homicidio y criminalidad organizada transnacional en el Perú. Derecho Penal y Criminología,* <https://ssrn.com/abstract=3113507>
- Obregón, J. (2018). *Implicancias de la violación dentro del matrimonio como requisito previo del aborto sentimental.* <https://hdl.handle.net/20.500.12692/20132>
- Pérez, S. (2015). *El aborto: una alternativa en el código orgánico integral penal en casos de violación a cualquier mujer, al amparo del derecho de igualdad y no discriminación y el derecho a la libertad sobre su vida sexual y reproductiva (Tesis de pregrado).* Universidad de las Américas, Quito. <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/4481>
- Pineda, A. (2017). *Despenalización del aborto en casos de mujeres víctimas de violación sexual.* <https://hdl.handle.net/20.500.12557/1908>
- Prada, D. et al. (2019). *El aborto en adolescentes, factores de riesgo y consecuencias. revisión de literatura.* Salud Areandina, 4(1). <https://doi.org/10.33132/23229659.1319>
- Pullido, T. (2016), *La Despenalización del Aborto eugenésico en casos de embarazos con malformaciones o taras incompatibles para la vida en el Perú, 2015.* <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/161>
- Puñez, P. (2017). *Perfil de los Delitos contra la libertad sexual en menores de 14 años en Huancayo, tesis de pregrado sustentando en la universidad peruana los andes.* https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/188/Jimmy_P_u%C3%B1ez_Tesis_Titulo_2017.pdf
- Quispe, Y. (2016). *Factores Socioeconómicos que influyen en los casos de violación sexual de menor de edad del primer juzgado colegiado de la Corte*

- Superior de Justicia de la Libertad, Trujillo.
<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2849>.
- Ramos S. (2016), *Investigación sobre aborto en América Latina y el Caribe. Una agenda renovada para informar políticas públicas e incidencias (resumen ejecutivo)*. Estudio. Demogr. urbanos vol 31 n°3, México; 2016.
<http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/4586>
- Rodríguez, W. (2017), *Como probar el delito de violación de menores*. Lima: Gaceta Jurídica. <https://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/archivos/-biblioteca/dfm0329.pdf>.
- Ruiz, I. & Ricci, I. (2020). *Violencia de género en mujeres embarazadas y resultados en la salud de la madre y del recién nacido*.
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/108913/Pastor%20Moreno%2C%200Guadalupe%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vélez, F. (2017), *La sanción Penal en caso de violación a menores de edad en la Legislación ecuatoriana*
<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/5950/1/PIUAMDP002-2017.pdf>
- Villegas, A. (2017). *Los delitos sexuales en la jurisprudencia*, Lima. Editorial Gaceta Jurídica. <https://bibliotecadigital.gacetajuridica.com.pe/>
- Diario Oficial el peruano (2018). *Ley N° 30838 Ley Que Modifica El Código Penal Y El Código De Ejecución Penal Para Fortalecer La Prevención Y Sanción De Los Delitos Contra La Libertad E Indemnidad Sexuales*.
<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1677448-1>
- Código Penal (1991), *Decreto Legislativo N° 635, Libro segundo parte especial delitos, contra la vida el cuerpo y la salud – Capitulo II Aborto*.
https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgfc/diff/normatividad_nacional_general/3_Codigo_Penal.pdf.
- Ministerio de Salud (2021), *Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, y problemas con la salud mental más de 300 mil casos atendidos*;
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/575899-minsa-mas-de-300-mil-casos-de-depresion-fueron-atendidos-durante-el-2021>

ANEXOS 1.

Tabla 9. Matriz de consistencia

AMBITO TEMATICO	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORIAS	SUB-CATEGORIZACIÓN	TECNICA
<p>EFFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN EN ADOLESCENTES EN JAÉN – REGION CAJAMARCA, 2022</p>	<p>¿DE QUÉ MANERA AFECTA PSICOLÓGICAMENTE EL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN LOS ADOLESCENTES EN JAÉN – CAJAMARCA, 2022?</p>	<p>-ABORTO</p>	<p>ABORTO SEGURO</p>	<p>ENTREVISTA</p>
			<p>CONSENTIMIENTO DE LA MADRE MATERNA</p>	<p>ENTREVISTA</p>
			<p>EFFECTOS PSICOLOGICO DEL ABORTO</p>	<p>ENTREVISTA</p>
		<p>-VIOLACIÓN SEXUAL</p>	<p>VIOLENCIA PSICOLOGICA</p>	<p>ENTREVISTA</p>
<p>DAÑO MORAL</p>	<p>ENTREVISTA</p>			

ANEXO 1: CUESTIONARIO DE LA GUIA DE ENTREVISTA

EFFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES EN JAÉN – CAJAMARCA, 2022

Participantes: Abogados Especialistas en Derecho Penal y Procesal Penal, Fiscales y Jueces Penales.

Tabla 10. *Cuestionario de la Guía de entrevista*

Participante:	Lugar:
Genero:	Edad:

CATEGORIA 1: ABORTO
1.-De acuerdo con su experiencia laboral como abogado ¿Cómo influye los efectos psicológicos en los adolescentes que se han practicado aborto? Fundamente su respuesta.
2.- En su opinión ¿Cree usted que el Estado ha creado instituciones públicas para ayudar psicológicamente a las adolescentes víctima de aborto? Fundamente su respuesta.
3.- En su opinión ¿Qué solución o recomendación debería tomar el Estado para prevenir esta problemática del aborto que afecta a los adolescentes? Fundamente su respuesta.
4.- De acuerdo con su experiencia laboral como Abogado ¿Ha logrado determinar cuáles son los efectos psicológicos más comunes que se presentan a los adolescentes al ser víctimas de aborto? Fundamente su respuesta.
CATEGORIA 2: VIOLACIÓN SEXUAL
5.- De acuerdo con su opinión ¿Cuáles son las consecuencias de violación sexual que se presentan los adolescentes a largo plazo y corto plazo?
6.- En su experiencia laboral ¿Cuáles son las alternativas para que los adolescentes puedan superar en corto plazo o largo plazo los delitos de violación sexual? Fundamente su respuesta.
7.- En su opinión ¿Qué efectos emocionales desarrollan a corto plazo o largo plazo las adolescentes que han sido víctimas de violación sexual?

Participantes: Psicólogos	
Participante:	Lugar:
Genero:	Edad:

CATEGORIA 1: ABORTO
1.-De acuerdo con su experiencia laboral como psicologa ¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicológicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto? Fundamente su respuesta.
2.- En su opinión laboral como Psicologa ¿Cuáles son los efectos psicológicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.
3.- En su opinión ¿Qué acciones debería tomar el Estado Peruano para ayudar psicológicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.
4.- De acuerdo con su experiencia laboral como Psicologa ¿Cómo analiza usted el perfil psicológico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente? Fundamente su respuesta.
5.- De acuerdo con su experiencia laboral como psicologa ¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado? Fundamente su respuesta.
CATEGORIA 2: VIOLACIÓN SEXUAL
6.- De acuerdo con su experiencia laboral como psicologa ¿Qué acciones realiza usted para analizar a largo plazo o corto plazo para poder tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual en adolescentes? Fundamente su respuesta
7.- En su experiencia laboral como psicologa ¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte? Fundamente su respuesta.
8.- En su opinión como Psicologa ¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practican mayormente en el vínculo familiar? Fundamente su respuesta.

Anexo 2

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Guía de entrevista para Identificar cuáles son los efectos psicológicos que influyen en el aborto y la violación sexual en los adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022 La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Tabla 11. Evaluación por juicio de expertos

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	DR. PAUL GUSTAVO GARCIA BECERRA		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(x)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa ()	Organizacional	()
Áreas de experiencia profesional:			
Institución donde labora:			
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años	(x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	
Autora:	
Procedencia:	
Administración:	
Tiempo de aplicación:	
Ámbito de aplicación:	



Significación:	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)
----------------	---

4. Soporte teórico: (describir en función al modelo teórico)

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la Guía de entrevista elaborado por **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel

3. Moderado nivel

4. Alto nivel

Categorías:

- **Primera Categoría: ABORTO (PARA PSICOLOGOS)**

- Objetivos de la categoría: (Identificar cuáles son los efectos psicológicos que influye en el aborto y la violación sexual en adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022).

Categoría	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Primera	De acuerdo con su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicológicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto? Fundamente su respuesta.	4	4	4	
Primera	En su opinión laboral como Psicóloga ¿Cuáles son los efectos psicológicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.	4	4	4	
Primera	En su opinión ¿Qué acciones debería tomar el Estado Peruano para ayudar psicológicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.	4	4	4	
Primera	De acuerdo a su experiencia laboral como Psicóloga ¿Como Analiza usted el perfil psicológico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente? Fundamente su	4	4	4	



	respuesta.				
Primera	De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué tratamiento psicológico llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado? Fundamente su respuesta.	4	4	4	

- **Segunda categoría: VIOLACIÓN SEXUAL (PARA PSICOLOGOS)**

- Objetivos de la categoría: (Identificar cuáles son los efectos psicológicos que influye en el aborto y la violación sexual en adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022).

Categoría	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Segunda	De acuerdo con su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué acciones realiza usted para analizar a largo plazo o corto plazo para poder tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual en adolescentes? Fundamente su respuesta	4	4	4	
Segunda	En su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte? Fundamente su respuesta.	4	4	4	
Segunda	En su opinión como Psicóloga ¿Cómo				



	determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practican mayormente en el vínculo familiar? Fundamente su respuesta.	4	4	4	
--	---	---	---	---	--



Firma del evaluador
DNI N° 45729853

Firma del evaluador DNI



Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de **2** hasta **20 expertos**, Hyrkäs et al. (2003) manifiestan que **10 expertos** brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkäs et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación **“EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022**, el investigador es; **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO**.

PROPÓSITO DEL ESTUDIO.

Le invitamos a participar en la investigación titulada **“EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022**, cuyo objetivo es Identificar cuáles son los efectos psicológicos que influye en el aborto y la violación sexual en los adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022, esta investigación es desarrollada por el Bachiller **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** del programa de titulación de la Universidad Cesar Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Cesar Vallejo.

El impacto del problema de la investigación es de qué manera afecta psicológicamente el aborto y la violación sexual en las adolescentes, ya que después de un post proceso penal de cualquiera de estos delitos quiero determinar la ayuda psicológica para no conllevar con severos casos psicológicos de las adolescentes.

PROCEDIMIENTO.

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente;

1.- Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada **“EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN LOS ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022**.

2.- Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará mediante zoom de la institución Cesar Vallejo. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (Principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le pueden generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informara que los resultados de la investigación se le alcanzara a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencia y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia de investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

PROBLEMAS O PREGUNTAS:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** email; julcadelgadojonatan@gmail.com

CONSENTIMIENTO

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos:

Fecha y Hora:.....

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** el investigador es; **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO.**

PROPÓSITO DEL ESTUDIO.

Le invitamos a participar en la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** cuyo objetivo es Identificar cuáles son los efectos psicologicos que influye en el aborto y la violación sexual en los adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022, esta investigación es desarrollada por el Bachiller **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** del programa de titulación de la Universidad Cesar Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Cesar Vallejo.



El impacto del problema de la investigación es de qué manera afecta psicológicamente el aborto y la violación sexual en las adolescentes, ya que después de un post proceso penal de cualquiera de estos delitos quiero determinar la ayuda psicologica para no conllevar con severos casos psicologicos de las adolescentes.

PROCEDIMIENTO.

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente;

1.- Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN LOS ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022.**

2.- Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará mediante zoom de la institución Cesar Vallejo. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Figura 1. Consentimiento informado

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (Principio de No maleficencia):



Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le pueden generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informara que los resultados de la investigación se le alcanzara a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):



Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencia y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia de investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

PROBLEMAS O PREGUNTAS:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** email; julcadelgadojonatan@gmail.com

CONSENTIMIENTO

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos: Lic. Ps. **MARÍA JULIA FUENTES YUNIS**

Fecha y Hora: 24 de Julio de 2023.

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario.



Ps. María Julia Fuentes Yula
PSICÓLOGA
C. P. P. 14973

Figura 2. Consentimiento informado 2

Participantes: Psicologos

Participante: Lic. Ps. MARÍA JULIA FUENTES YUNIS	Lugar: JAÉN
Género: FEMENINO	Edad: 40

CATEGORIA 1: ABORTO	
1.-De acuerdo a su experiencia laboral como psicologa ¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicologicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto? Fundamente su respuesta.	Primero a través de la observación de conducta con lo cual vemos los signos y síntomas de la persona en lo que se refiere ansiedad, tendencia a la introversión, insomnio, dolores de cabeza intenso, depresión.
2.- En su opinión laboral como Psicologa ¿Cuáles son los efectos psicologicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Desarrollo de las habilidades sociales deficientes. 2.- Depresión, llanto fácil, 3.- Irritable 4.- Poco control de impulsos. 5.- Ideas de suicidio. 6.- Insomnio 7.- Bajo rendimiento escolar
3.- En su opinión personal ¿Qué acciones debería tomar el Estado Peruano para ayudar psicologicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.	El apoyo escolar y vinculo con la familia son dos pilares fundamentales con lo cual se tiene que convertir en una política publica y de ser necesario la presencia de un psicólogo y un equipo multidisciplinario de salud con lo cual trabajen arduamente temas de salud sexual entre la comunidad educadora.
4.- De acuerdo a su experiencia laboral como Psicologa ¿Cómo analiza usted el perfil psicologico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente? Fundamente su respuesta.	A través de las herramientas o pruebas psicológicas con los cuales se trabaja a través de los resultados obtenidos en dichas baterías para la realización de un perfil psicológico.





<p>5.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado? Fundamente su respuesta.</p> <ul style="list-style-type: none">- Terapia cognitivo conductual.- Terapia familiar sistémica
<p>CATEGORIA 2: VIOLACIÓN SEXUAL</p>
<p>6.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué acciones realiza usted para analizar a largo plazo o corto plazo para poder tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual en adolescentes? Fundamente su respuesta</p> <ul style="list-style-type: none">- A través de la entrevista psicológica.- Historia clínica- Observación de conducta- Pruebas psicológicas
<p>7.- En su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte? Fundamente su respuesta.</p> <ul style="list-style-type: none">- Porque persiste los síntomas y signos del problema por el cual está atravesando, poco contacto social y sobre todo persiste la idea de suicidio
<p>8.- En su opinión personal como Psicóloga ¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practican mayormente en el vínculo familiar? Fundamente su respuesta.</p> <ul style="list-style-type: none">- Porque no tiene un patrón de conductas adecuadas además la sociedad lo percibe como algo normal sobre todo en comunidades alejadas del sector urbano.- Además, ante una sociedad machista como la q nos desenvolvemos a veces las víctimas se ven obligadas a guardar silencio por el temor de que dirán o por las amenazas de la persona que los practica.



Ps. María Joha Fuentes Yula
PSICÓLOGA
C. P. C. 14073
□

Figura 3. Consentimiento informado 3

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** el investigador es; **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO.**

PROPÓSITO DEL ESTUDIO.

Le invitamos a participar en la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** cuyo objetivo es identificar cuáles son los efectos psicologicos que influye en el aborto y la violación sexual en los adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022, esta investigación es desarrollada por el Bachiller **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** del programa de titulación de la Universidad Cesar Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Cesar Vallejo.



El impacto del problema de la investigación es de qué manera afecta psicológicamente el aborto y la violación sexual en las adolescentes, ya que después de un post proceso penal de cualquiera de estos delitos quiero determinar la ayuda psicologica para no conllevar con severos casos psicologicos de las adolescentes.

PROCEDIMIENTO.

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente;

- 1.- Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN LOS ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022.**
- 2.- Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará mediante zoom de la Institución Cesar Vallejo. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (Principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le pueden generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informara que los resultados de la investigación se le alcanzara a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):



Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencia y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia de investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

PROBLEMAS O PREGUNTAS:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** email: julcadelgadojonatan@gmail.com

CONSENTIMIENTO

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos: JUAN BEZZOLO TABOADA

Fecha y Hora: 25/07/2023, 11:30 am

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe

Participantes: Psicólogos

Participante: JUAN BEZZOLO TABOADA	Lugar: LIMA
Genero: MASCULINO	Edad: 36

CATEGORIA 1: ABORTO

1.-De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga **¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicológicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto? Fundamente su respuesta.**

Como psicólogo cognitivo-conductual, mi enfoque para entender los efectos psicológicos de un aborto en un adolescente incluiría:

Evaluación inicial: En la primera sesión, haría preguntas para entender la experiencia única del adolescente, incluyendo sus sentimientos y pensamientos sobre el aborto, cambios en su comportamiento o estado de ánimo, y su red de apoyo.

Identificación de pensamientos y creencias: Trabajaría con el adolescente para identificar y abordar cualquier pensamiento o creencia negativa que pueda tener sobre sí misma o su situación, que pueden afectar su estado emocional y comportamiento.

Exploración de emociones: Exploraría las emociones que el adolescente está experimentando, como tristeza, miedo, ansiedad, o alivio, y trabajaríamos juntos para desarrollar estrategias para manejarlas.

Observación de comportamientos: Observaría cambios en el comportamiento del adolescente, como aislamiento social, cambios en los hábitos de sueño o alimentación, o disminución del rendimiento escolar, que pueden ser indicativos de problemas psicológicos subyacentes.

Evaluación de apoyo social: Evaluaría el nivel de apoyo social que el adolescente tiene, ya que esto puede ser un factor importante en la recuperación de un aborto y la falta de apoyo puede exacerbar los problemas psicológicos.

2.- En su opinión laboral como Psicóloga **¿Cuáles son los efectos psicológicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.**

Los efectos psicológicos de un aborto pueden variar ampliamente de una persona a otra, dependiendo de una variedad de factores, incluyendo el contexto cultural, el apoyo social, las creencias personales, y las circunstancias individuales. Sin embargo, algunos de los efectos psicológicos más comúnmente reportados en la literatura incluyen:



Tristeza y duelo: Algunas adolescentes pueden experimentar sentimientos de tristeza o duelo después de un aborto. Estos sentimientos pueden ser una respuesta normal a una experiencia difícil y no necesariamente indican un problema psicológico.

Culpa y vergüenza: Algunas adolescentes pueden lidiar con sentimientos de culpa o vergüenza, especialmente si provienen de comunidades o familias donde el aborto es estigmatizado.

Ansiedad: Algunas adolescentes pueden experimentar ansiedad después de un aborto. Esto puede estar relacionado con el procedimiento en sí, con preocupaciones sobre la futura fertilidad, o con el miedo al estigma social.

Alivio: Es importante destacar que muchas adolescentes también informan sentir alivio después de un aborto, especialmente si el embarazo era no deseado o si la adolescente no se sentía preparada para ser madre.

Síntomas de estrés postraumático: Aunque es menos común, algunas adolescentes pueden experimentar síntomas de estrés postraumático después de un aborto, especialmente si el aborto fue traumático de alguna manera.

Es importante recordar que cada adolescente es única y que no todas las adolescentes experimentarán estos efectos.

3.- En su opinión personal ¿Qué acciones debería tomar el Estado Peruano para ayudar psicológicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.

El Estado Peruano podría considerar las siguientes acciones para apoyar a las adolescentes de bajos recursos que han tenido un aborto:

Acceso a servicios de salud mental: Asegurar que las adolescentes tengan acceso a servicios de salud mental asequibles, a través de la financiación de la formación de profesionales.

Educación y concienciación: Implementar programas para desestigmatizar el aborto y la salud mental, a través de campañas públicas, educación en las escuelas, y formación de profesionales de la salud.

Apoyo social: Proporcionar apoyo social a las adolescentes, a través de la creación de grupos de apoyo, programas de mentoría, etc.

Políticas de equidad en salud: Implementar políticas que aborden las desigualdades en salud, incluyendo políticas que aborden la pobreza, la educación y el acceso a servicios de salud de calidad.

Servicios de asesoramiento previo y posterior al aborto: Proporcionar servicios de asesoramiento antes y después del aborto para ayudar a las adolescentes a prepararse para el procedimiento y manejar cualquier efecto emocional posterior.

4.- De acuerdo a su experiencia laboral como Psicóloga ¿Cómo analiza usted el perfil psicológico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente? Fundamente su respuesta.

Para entender y analizar el perfil psicológico de las adolescentes que se someten a abortos frecuentes, seguiría estos pasos:

Evaluación inicial: Realizaría una evaluación inicial para entender la experiencia única de la adolescente, incluyendo sus sentimientos, pensamientos, red de apoyo, y cambios en su comportamiento o estado de ánimo relacionados con los abortos.

Identificación de patrones: Identificaría patrones en sus pensamientos y comportamientos que podrían estar contribuyendo a los abortos frecuentes, como creencias sobre el control de la natalidad, autoestima, toma de decisiones y planificación futura.

Exploración de factores subyacentes: Exploraría factores subyacentes que podrían estar contribuyendo a los abortos frecuentes, como problemas de salud mental no diagnosticados, trauma, presión de los compañeros, falta de educación sexual adecuada, o falta de acceso a métodos anticonceptivos efectivos.

Desarrollo de un plan de tratamiento: Basándome en esta evaluación, desarrollaría un plan de tratamiento personalizado para ayudar a la adolescente a manejar sus emociones, cambiar pensamientos o comportamientos problemáticos, y abordar cualquier factor subyacente, a través de terapia individual, terapia de grupo, educación sexual, o referencias a otros profesionales de la salud.

5.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado? Fundamente su respuesta.

El tratamiento psicológico para las adolescentes que han tenido un aborto debe basarse en enfoques respaldados por evidencia científica. Aquí hay algunas terapias basadas en evidencia que se utilizan comúnmente:

Terapia cognitivo-conductual (TCC): La TCC es un enfoque basado en evidencia que ayuda a las personas a entender cómo sus pensamientos afectan sus emociones y comportamientos. Para una adolescente que ha tenido un aborto, la TCC puede ayudarla a identificar y cambiar pensamientos negativos o destructivos, manejar sus emociones y desarrollar estrategias de afrontamiento saludables.

Terapia de aceptación y compromiso (ACT): La ACT es una terapia basada en evidencia que ayuda a las personas a aceptar sus emociones y pensamientos difíciles en lugar de luchar contra ellos. Para una adolescente que ha tenido un aborto, la ACT puede ayudarla a aceptar sus emociones y a tomar medidas hacia sus valores y metas.

CATEGORIA 2: VIOLACIÓN SEXUAL

6.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué acciones realiza usted para analizar a largo plazo o corto plazo para poder tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual en adolescentes? Fundamente su respuesta

A corto plazo:

Estabilización y seguridad: Lo primero y más importante es asegurar que la adolescente esté segura y fuera de peligro. Esto puede implicar trabajar con otros profesionales, como trabajadores sociales o la policía, si es necesario.

Evaluación inicial: Realizaría una evaluación inicial para entender la experiencia de la adolescente y los síntomas que está experimentando. Esto podría incluir síntomas de trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión, ansiedad, y otros problemas de salud mental.

Intervención de crisis: Si la adolescente está en crisis, proporcionaría intervenciones de crisis inmediatas. Esto podría incluir técnicas de manejo del estrés, estrategias de afrontamiento, y, si es necesario, referencias a servicios de emergencia de salud mental.

A largo plazo:

Terapia de trauma: Una vez que la adolescente esté estabilizada, comenzaría la terapia de trauma. Esto podría incluir terapia cognitivo-conductual para el trauma, terapia de procesamiento cognitivo, o terapia de desensibilización y reprocesamiento por movimientos oculares (EMDR), todas las cuales son terapias basadas en evidencia para el trauma.

Terapia de grupo: La terapia de grupo puede ser útil para las adolescentes que han experimentado una violación sexual, ya que puede proporcionar un espacio seguro para compartir experiencias y aprender de los demás.

Trabajo a largo plazo: A largo plazo, continuaría trabajando con la adolescente para ayudarla a manejar cualquier síntoma persistente, a desarrollar habilidades de afrontamiento saludables, y a reconstruir su vida después del trauma.

7.- En su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte? Fundamente su respuesta.

Aquí hay algunos signos que pueden indicar que una adolescente está en riesgo:

Hablar de muerte o suicidio: Si una adolescente habla de querer morir o de hacerse daño a sí misma, esto es una señal de alarma importante que debe tomarse en serio.

Cambios en el comportamiento: Esto puede incluir aislamiento social, pérdida de interés en actividades que solía disfrutar, cambios en los hábitos de sueño o alimentación, o comportamiento autodestructivo.

Síntomas de depresión o ansiedad: Esto puede incluir sentimientos de tristeza o desesperanza, irritabilidad, dificultad para concentrarse, o sentimientos de preocupación o miedo intensos.

Síntomas de trastorno de estrés postraumático: Esto puede incluir flashbacks o pesadillas del trauma, evitación de cosas que recuerdan el trauma, o estar constantemente en guardia.

Si observo estos signos en una adolescente con la que estoy trabajando, tomaría medidas inmediatas para asegurar su seguridad. Esto podría incluir hablar con ella sobre mis preocupaciones, involucrar a sus padres o tutores si es apropiado, y referirla a servicios de emergencia de salud mental si es necesario.

8.- En su opinión personal como Psicóloga ¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practican mayormente en el vínculo familiar? Fundamente su respuesta.

Según los datos disponibles, se sabe que una proporción significativa de abusos sexuales ocurre dentro del entorno familiar o es perpetrada por alguien que la víctima conoce. Esto se debe a varias razones:

Acceso y oportunidad: Los miembros de la familia a menudo tienen acceso regular y sin restricciones a las víctimas, lo que puede facilitar la perpetración del abuso.

Confianza y manipulación: Los perpetradores a menudo explotan la confianza y la relación existente con la víctima para cometer el abuso y para mantenerlo en secreto.

Control y poder: En muchos casos, el abuso sexual es más sobre el control y el poder que sobre el sexo en sí. Los miembros de la familia a menudo tienen una posición de poder sobre las víctimas más jóvenes, lo que puede facilitar el abuso.

Es importante destacar que, aunque una proporción significativa de abusos sexuales ocurre dentro de la familia, no todos los miembros de la familia o todas las familias presentan un riesgo. La mayoría de las familias son lugares seguros y amorosos. Sin embargo, es crucial estar atentos a los signos de abuso y tomar medidas para proteger a los niños y adolescentes en todas las situaciones.




Juan Bezzolo T.
C.P&P. 32708

Figura 4. Consentimiento informado 4

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación "EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022, el investigador es; JOE JHONATHAN JULCA DELGADO.

PROPÓSITO DEL ESTUDIO.

Le invitamos a participar en la investigación titulada "EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022, cuyo objetivo es Identificar cuáles son los efectos psicologicos que influye en el aborto y la violación sexual en los adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022, esta investigación es desarrollada por el Bachiller JOE JHONATHAN JULCA DELGADO del programa de titulación de la Universidad Cesar Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Cesar Vallejo.



El impacto del problema de la investigación es de qué manera afecta psicológicamente el aborto y la violación sexual en las adolescentes, ya que después de un post proceso penal de cualquiera de estos delitos quiero determinar la ayuda psicológica para no conllevar con severos casos psicologicos de las adolescentes.

PROCEDIMIENTO.

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente;

- 1.- Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada "EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN LOS ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022.
- 2.- Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará mediante zoom de la institución Cesar Vallejo. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (Principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le pueden generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informara que los resultados de la investigación se le alcanzara a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de salud pública.



Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencia y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia de investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

PROBLEMAS O PREGUNTAS:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** email; julcadelgadojonatan@gmail.com

CONSENTIMIENTO

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos: LISBETH TORRES ACUÑA

Fecha y Hora: 18 de Julio de 2023

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lisbeth Torres Acuña", is written over a horizontal line.

Lic. Psi. Lisbeth Torres Acuña

Figura 5. Consentimiento informado 5

Participantes: Psicólogos

Participante: LISBET TORRES ACUÑA	Lugar: JAÉN
Género: FEMENINO	Edad: 24

CATEGORIA 1: ABORTO

1.-De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicologicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto? Fundamente su respuesta.

En la mayoría de adolescentes que pasan por un aborto se le puede identificar a raíz de su comportamiento, en ello podemos encontrar sentimiento de tristeza incluso de vacío, incapacidad para afrontarse a cualquier situación, problemas con su autoestima, cambios en su estado de ánimo cuando llega a relacionarse con un niño, mostrándose confundida.

Cabe recalcar que cada persona ve las cosas a su manera (cada adolescente vive en su mundo), por ello los efectos que tendrían a raíz de un aborto ya sea aborto inducido o involuntario, serian diferentes según sus características y su personalidad.

2.- En su opinión laboral como Psicóloga ¿Cuáles son los efectos psicologicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.

Mayormente se ven dos síntomas psicológicos frecuentes que suelen darse en la mayoría de los abortos, voluntarios o involuntarios, como por ejemplo tenemos la ansiedad en diferentes grados desde leve hasta ataques de pánico, y tenemos el sentimiento de culpabilidad o creencia de que podrían haber hecho las cosas de forma diferente

3.- En su opinión personal ¿Qué acciones debería tomar el Estado Peruano para ayudar psicológicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.

El estado debería brindar: ayuda de profesionales para que puedan hacer que su entorno sea más cálido, para que puedan hablar de la pérdida, no evitar las emociones negativas, ni apresurarse a "pasar página", recibir información adecuada o participar en grupos de ayuda mutua.



4.- De acuerdo a su experiencia laboral como Psicóloga ¿Cómo analiza usted el perfil psicológico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente? Fundamente su respuesta.

5.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado? Fundamente su respuesta.

Los tratamientos se dan de acuerdo al caso que tiene el paciente, porque debemos recordar que no todos los casos son iguales, pero mayormente se dan acompañamiento y seguimiento a las conductas y comportamientos que presenta y puede presentar el paciente, asimismo también se incluyen terapias de acuerdo al caso.

CATEGORIA 2: VIOLACIÓN SEXUAL

6.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué acciones realiza usted para analizar a largo plazo o corto plazo para poder tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual en adolescentes? Fundamente su respuesta

Identificar y evaluar el caso, asimismo mantener una comunicación estrecha con las comunidades, responder con serenidad a cualquier indicio o verificación de un incidente.

7.- En su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte? Fundamente su respuesta.

En casos totalmente graves si puede conllevar a la muerte, debido a que si no se toma completamente la ayuda el paciente o la joven tendría la sintomatología internalizante como: depresión, ideación y conducta suicida.

8.- En su opinión personal como Psicóloga ¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practican mayormente en el vínculo familiar? Fundamente su respuesta.

Por las bajas socio económicas que existen en la provincia de Jaén.



Lic. Psi. Lisbeth Torres Acuña

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** el investigador es; **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO.**

PROPÓSITO DEL ESTUDIO.

Le invitamos a participar en la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** cuyo objetivo es identificar cuáles son los efectos psicológicos que influye en el aborto y la violación sexual en los adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022, esta investigación es desarrollada por el Bachiller **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** del programa de titulación de la Universidad Cesar Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Cesar Vallejo.

El impacto del problema de la investigación es de qué manera afecta psicológicamente el aborto y la violación sexual en las adolescentes, ya que después de un post proceso penal de cualquiera de estos delitos quiero determinar la ayuda psicológica para no conllevar con severos casos psicológicos de las adolescentes.

PROCEDIMIENTO.

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente;

- 1.- Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN LOS ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022.**
- 2.- Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará mediante zoom de la institución Cesar Vallejo. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (Principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le pueden generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informara que los resultados de la investigación se le alcanzara a la institución al termino de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencia y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia de investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

PROBLEMAS O PREGUNTAS:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** email; julcadelgadojonatan@gmail.com

CONSENTIMIENTO

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos: Miriam Elizabeth Peña Maudryón

Fecha y Hora: 04/07/2023 10:25 AM

EFFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES EN JAÉN - CAJAMARCA, 2022

Participantes: Psicólogos

Participante: <i>Wendy Parra M.</i>	Lugar: <i>SBI - Jaén</i>
Genero: <i>Femenino</i>	Edad: <i>30 a</i>

CATEGORIA 1: ABORTO
1.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicológicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto? Fundamente su respuesta. <i>Son propensas a sufrir cuadros depresivos por los sentimientos de culpa que los invade después de practicar estas acciones.</i>
2.- En su opinión laboral como Psicóloga ¿Cuáles son los efectos psicológicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta. <i>✓ Baja autoestima ✓ Crisis de Ansiedad ✓ Apatía</i>
3.- En su opinión personal ¿Qué acciones debería tomar el Estado Peruano para ayudar psicológicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta. <i>✓ Promoción de Medios de Comunicación, colegios e Instituciones que promuevan la toma de decisiones. ✓ Programas de Intervención donde asistan.</i>
4.- De acuerdo a su experiencia laboral como Psicóloga ¿Cómo analiza usted el perfil psicológico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente? Fundamente su respuesta. <i>✓ Son adolescentes emocionalmente inestables, con poco control de sus impulsos y escaso control en la toma de decisiones.</i>

<p>5.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado? Fundamente su respuesta.</p> <p>✓ Terapia Cognitiva Conductual. Para reestructurar a nivel mental en sus pensamientos irracionales para que tengan impacto a nivel conductual.</p>
<p>CATEGORIA 2: VIOLACIÓN SEXUAL</p>
<p>6.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué acciones realiza usted para analizar a largo plazo o corto plazo para poder tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual en adolescentes? Fundamente su respuesta</p> <p>✓ Charlas Informativas en Inst. Educativas ✓ Talleres Educativos ✓ Monitoreos y seguimiento a casos específicos.</p>
<p>7.- En su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte? Fundamente su respuesta.</p> <p>✓ A la adolescencia le genera a sufrir cuadros depresivos y ansiosos puede exponerla a enfermedades crónicas.</p>
<p>8.- En su opinión personal como Psicóloga ¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practican mayormente en el vínculo familiar? Fundamente su respuesta.</p> <p>La falta de comunicación en las familias La falta de límites y preferencias de padres a hijos.</p>



 Micheli E. Pina Hernández
 PSICÓLOGA
 CPP: 21724
 Firma y sello

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** el investigador es; **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO.**

PROPÓSITO DEL ESTUDIO.

Le invitamos a participar en la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** cuyo objetivo es identificar cuáles son los efectos psicológicos que influye en el aborto y la violación sexual en los adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022, esta investigación es desarrollada por el Bachiller **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** del programa de titulación de la Universidad Cesar Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Cesar Vallejo.



El impacto del problema de la investigación es de qué manera afecta psicológicamente el aborto y la violación sexual en las adolescentes, ya que después de un post proceso penal de cualquiera de estos delitos quiero determinar la ayuda psicológica para no conllevar con severos casos psicológicos de las adolescentes.

PROCEDIMIENTO.

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente;

1.- Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN LOS ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022.**

2.- Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará mediante zoom de la institución Cesar Vallejo. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (Principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le pueden generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informara que los resultados de la investigación se le alcanzara a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de salud pública.



Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencia y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia de investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

PROBLEMAS O PREGUNTAS:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** email: julcadelgadojonatan@gmail.com

CONSENTIMIENTO

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos: Mellssa Luzana Terrones Torres

Fecha y Hora: 20 de julio del 2023; 15:50 horas.


Mellssa Luzana Terrones Torres
PSICOLÓGA
C.P.S.P N° 37266

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.



Participantes: Psicólogos

Participante: Melissa Luzana Terrones Torres	Lugar: Bagua Grande
Genero: Femenino	Edad: 25 años

CATEGORIA 1: ABORTO

1.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicológicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto? Fundamente su respuesta.

En mi experiencia profesional aún no he atendido a adolescentes que se hayan practicado un aborto inducido.

2.- En su opinión laboral como Psicóloga ¿Cuáles son los efectos psicológicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.

En mi experiencia profesional aún no he atendido a adolescentes que se hayan practicado un aborto inducido.

3.- En su opinión personal ¿Qué acciones debería tomar el Estado Peruano para ayudar psicológicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.

En mi opinión personal, el Estado Peruano debería plantear estrategias para despenalizar el aborto, lo cual permita que las adolescentes acudan a los servicios de salud a solicitar atención en cuanto a su salud física y mental después de haberse practicado un aborto. Además de articular la intervención de la Unidad de Protección Especial para valorar la situación sociofamiliar de la adolescente ya que el embarazo adolescente es frecuente en aquellas menores con riesgo, desprotección familiar o abandono.

4.- De acuerdo a su experiencia laboral como Psicóloga ¿Cómo analiza usted el perfil psicológico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente? Fundamente su respuesta.

En mi experiencia profesional, aún no he abortado terapéuticamente a adolescentes que se hayan practicado abortos de manera frecuente.



5.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado? Fundamente su respuesta.

De acuerdo a mi formación profesional, el tratamiento psicológico es flexible en cuanto a estrategias y enfoques, de acuerdo a las necesidades de la persona y las condiciones que llevaron a la adolescente a practicarse el aborto.

CATEGORIA 2: VIOLACIÓN SEXUAL

6.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué acciones realiza usted para analizar a largo plazo o corto plazo para poder tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual en adolescentes? Fundamente su respuesta

Para tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual, se evalúa las necesidades y conductas disfuncionales que presenta la adolescente a través del análisis funcional de la conducta, en terapia es importante evitar la revictimización y analizar el entorno en que vive la adolescente, además de articular con otros servicios de salud para que la menor reciba una atención integral.

7.- En su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte? Fundamente su respuesta.

Una de las estrategias que siempre utilizamos los profesionales de la salud mental es la entrevista y observación, es así que al complementar con algún instrumento psicométrico se logra identificar ideación suicida u otros trastornos mentales que presentan conductas autolesivas o conducta frenética.

8.- En su opinión personal como Psicóloga ¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practican mayormente en el vínculo familiar? Fundamente su respuesta.

Más que una opinión personal, es necesario recurrir a las estadísticas, donde se evidencia que los abusadores sexuales en su mayoría se encuentran dentro del grupo familiar o de apoyo primario.



ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** el investigador es; **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO.**

PROPÓSITO DEL ESTUDIO.

Le invitamos a participar en la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** cuyo objetivo es Identificar cuáles son los efectos psicológicos que influye en el aborto y la violación sexual en los adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022, esta investigación es desarrollada por el Bachiller **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** del programa de titulación de la Universidad Cesar Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Cesar Vallejo.



El impacto del problema de la investigación es de qué manera afecta psicológicamente el aborto y la violación sexual en las adolescentes, ya que después de un post proceso penal de cualquiera de estos delitos quiero determinar la ayuda psicológica para no conllevar con severos casos psicológicos de las adolescentes.

PROCEDIMIENTO.

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente;

- 1.- Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN LOS ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022.**
- 2.- Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará mediante zoom de la institución Cesar Vallejo. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (Principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le pueden generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informara que los resultados de la investigación se le alcanzara a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de salud pública.



Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencia y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia de investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

PROBLEMAS O PREGUNTAS:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** email: julcadelgadojonatan@gmail.com

CONSENTIMIENTO

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos: Javier Montaña Santacruz

Fecha y Hora: 30 de agosto del 2023, 11:45 am.

Ψ Javier Montaña Santacruz
PSICÓLOGO
C.P.S. N. 14379

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.



Participantes: Psicólogos

Participante: Mg. Javier Montaña Santacruz	Lugar: Jaén
Género: Masculino	Edad: 38 años

CATEGORIA 1: ABORTO

1.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicólogo **¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicológicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto? Fundamente su respuesta.**

Agrandes rasgos, desde mi experiencia, se puede identificar en dos tipos. Desde un daño psicológico, en su mayoría de casos son hacia las mujeres. Y por otro lado, una conducta que tiende a ser repetitiva, que en su mayoría de casos es en varones. En cuanto al daño psicológico, puede repercutir, incluso a lo largo de su vida, con sentimiento de culpa, con problemas de estrés postraumático, con problemas de inseguridad y de un vacío existencial. Por otro lado, algunas personas, tienden a encontrar una "solución fácil a un problema" que tienden a evadir responsabilidades y acostumbrarse a buscar siempre la misma solución y no encontrar una reflexión en ello y es muy probable que se vuelva a repetir en otras ocasiones.

2.- En su opinión laboral como Psicólogo **¿Cuáles son los efectos psicológicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.**

Alguno de los efectos psicológicos que se ha encontrado, desde la experiencia con adolescentes, frente al aborto son, sentimientos de culpa constantes, efectos de estrés postraumáticos, baja autoestima, depresión y ansiedad, acompañado de ideas irracionales.

3.- En su opinión personal **¿Qué acciones debería tomar el Estado Peruano para ayudar psicológicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.**

Considero que sería importante que se creen programas de ayuda para adolescentes. No solamente para efectos psicológicos en casos de aborto, sino también, en la prevención de dichas conductas.

4.- De acuerdo a su experiencia laboral como Psicólogo **¿Cómo analiza usted el perfil psicológico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente? Fundamente su respuesta.**

Desde mi punto de vista, podría identificar algunas características generales de un perfil psicológico de los adolescentes, ya que cada uno de ellos es distinto según sus experiencias. Una de las características es la irresponsabilidad, como también el de encontrar soluciones fáciles que no requiera esfuerzo. Como también la falta de



análisis que indica cierta inmadurez. Así mismo, personas que no tienen una visión de su vida y mucho menos analizan las consecuencias.

5.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicólogo **¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado? Fundamente su respuesta.**

Definitivamente, se le indica llevar a cabo una psicoterapia para superar y recuperar la salud mental. Desde mi formación y experiencia, recomendaría que podría llevar a cabo una psicoterapia cognitivo conductual o sino una psicoterapia Gestalt. En la que se le aplican técnicas de psicoterapia para superar los síntomas, como es, la depresión, la ansiedad, el estrés y efectos postraumáticos para superar las heridas del pasado que influyen en el presente.

CATEGORIA 2: VIOLACIÓN SEXUAL

6.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicólogo **¿Qué acciones realiza usted para analizar a largo plazo o corto plazo para poder tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual en adolescentes? Fundamente su respuesta**

Una de las acciones que realizo como profesional es la aplicación de técnicas psicoterapéuticas. En la que se trabaja con los síntomas que presentan los pacientes, los más comunes son, la depresión, ansiedad, baja autoestima, sentimiento de culpa. Aplicando el trabajo de identificar las ideas irracionales y haciéndolo consciente para trabajar en el análisis funcional de su conducta por pensamientos negativos, buscando así la recuperación de su salud mental.

7.- En su experiencia laboral como psicólogo **¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte? Fundamente su respuesta.**

Desde mi punto de vista, no considero que todas las adolescentes que no llevan un tratamiento psicológico les conlleven a la muerte. Pero se han dado alguno de los casos, básicamente por los síntomas que acarrea una situación traumática. En ese sentido, se podría determinar que ha influenciado la falta de sus redes de apoyo, la falta de resiliencia y el no encontrar el camino correcto para ampliar su visión, ya que solo observan lo negativo. Desde ese punto, efectivamente puede conllevar a conductas suicidas.

8.- En su opinión personal como Psicólogo **¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practican mayormente en el vínculo familiar? Fundamente su respuesta.**

Desde mi experiencia, puedo fundamentar con casos estadísticos. Ya que los agresores por violencia sexual, un 51% ha sido ejercida por un integrante de la familia. Según datos estadísticos del Programa Nacional Aurora.




Dr. Javier González Sotomayor
PSICÓLOGO
C.P.S. 14379

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,**
el investigador es; **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO.**

PROPÓSITO DEL ESTUDIO.

Le invitamos a participar en la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022,** cuyo objetivo es Identificar cuáles son los efectos psicologicos que influye en el aborto y la violación sexual en los adolescentes en Jaén – Cajamarca, 2022, esta investigación es desarrollada por el Bachiller **JOE JHONATHAN JULCA DELGADO** del programa de titulación de la Universidad Cesar Vallejo del campus Chiclayo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la Institución Cesar Vallejo.



El impacto del problema de la investigación es de qué manera afecta psicológicamente el aborto y la violación sexual en las adolescentes, ya que después de un post proceso penal de cualquiera de estos delitos quiero determinar la ayuda psicologica para no conllevar con severos casos psicologicos de las adolescentes.

PROCEDIMIENTO.

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente;

- 1.- Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada **"EFECTOS PSICOLOGICOS DEL ABORTO Y LA VIOLACIÓN SEXUAL EN LOS ADOLESCENTES DE JAÉN – CAJAMARCA, 2022.**
- 2.- Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará mediante zoom de la institución Cesar Vallejo. Las respuestas a la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

PROBLEMAS O PREGUNTAS:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador
JOE JHONATHAN JULCA DELGADO email; julcadelgadojonatan@gmail.com

CONSENTIMIENTO



Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombres y apellidos: Grecia Fernández Navarro

Fecha y Hora: 10 de octubre del 2023


Grecia Sasaly Fernández Navarro
PSICÓLOGA
C.Ps.P. N° 42655

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

Participantes: Psicólogos

Participante: <i>Gracia Ferrández Navarro</i>	Lugar: <i>Juán</i>
Genero: <i>Femenino</i>	Edad: <i>25ª</i>

CATEGORIA 1: ABORTO

1.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga **¿Cómo identifica usted a profundidad los efectos psicológicos que influyen en los adolescentes cuando se practican un aborto? Fundamente su respuesta.**

A través de la entrevista psicológica, Una entrevista estructurada o semi estructurada. Técnicas proyectivas. SRQ Y VIF.

2.- En su opinión laboral como Psicóloga **¿Cuáles son los efectos psicológicos más frecuentes que ha identificado en las adolescentes que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.**

Sentimientos de culpa, tristeza y llanto frecuente, cuadros ansiosos depresivos debido a los pensamientos negativos, aislamiento social, estrés post-traumático, insomnio y en algunos casos ideación suicida.

3.- En su opinión personal **¿Qué acciones debería tomar el Estado Peruano para ayudar psicológicamente a las adolescentes de bajos recursos que se han practicado un aborto? Fundamente su respuesta.**

Acompañamiento psicológico en aquellas adolescentes.
Intervenciones familiares, con los padres y adolescentes.
Psicoeducación sobre la capacidad de toma de decisiones y resolución de conflictos.

4.- De acuerdo a su experiencia laboral como Psicóloga **¿Cómo analiza usted el perfil psicológico de las adolescentes que se practican el aborto de manera frecuente? Fundamente su respuesta.**

Adolescentes con poca capacidad para tomar decisiones, adolescentes con una desequilibrada autoestima, con antecedentes de pertenecer a una familia donde falla la comunicación y posiblemente hablar sobre sexualidad sea un tabú.



5.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué tratamientos psicológicos llevan las adolescentes para poder superar el aborto realizado? Fundamente su respuesta.

Los tratamientos psicológicos van a depender de cada paciente, las técnicas son diferentes para cada una, no todos tienen la misma capacidad de afrontamiento, personalmente prefiero trabajar con la terapia Gestal, para trabajar con las emociones basándose en el aquí y ahora.

CATEGORIA 2: VIOLACIÓN SEXUAL

6.- De acuerdo a su experiencia laboral como psicóloga ¿Qué acciones realiza usted para analizar a largo plazo o corto plazo para poder tratar las consecuencias psicológicas de la violación sexual en adolescentes? Fundamente su respuesta

Fichas de seguimiento donde se analice el proceso de cada uno de las adolescentes.
Estrategias de supervivencia para recuperar la parte sana (Terapia Gestal).
Acompañamiento y asesoría familiar.

7.- En su experiencia laboral como psicóloga ¿Cómo determina usted que si las adolescentes no llevan un tratamiento psicológico puede conllevar a la muerte? Fundamente su respuesta.

Por la frecuencia e intensidad de sus pensamientos (Culpabilidad, rencor, poca resiliencia, escasa capacidad para tomar decisiones).

8.- En su opinión personal como Psicóloga ¿Cómo determina usted que las violaciones sexuales en las adolescentes se practican mayormente en el vínculo familiar? Fundamente su respuesta.

Diferentes factores: Por el machismo, creencias de que a la familia se le perdona todo (Manipulación), estilos de crianza inadecuados.

